

NADRO®



Informe de Sostenibilidad | 2025



01

Carta del Presidente Ejecutivo y del Director General (CEO)

Página 1

02

Mensaje del Comité de Sostenibilidad

Página 2

03

Nadro en Cifras

Página 3

04

Conoce a Nadro

Nuestro propósito, misión, visión y valores

Nuestra historia

Reconocimientos y certificaciones

Página 4

05

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad

Nuestro modelo ASG

Análisis de materialidad

Nuestros Grupos de Interés

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Evolución y planes a futuro ASG

Página 11

06

Gobernanza y gestión responsable

Gobierno corporativo

Supervisión de riesgos y control interno

Nuestras Políticas

Política de prevención de lavado de dinero

Política de competencia económica

Política de privacidad y protección de datos personales

Política anticorrupción

Ética y anticorrupción

Cumplimiento regulatorio

Gestión de riesgos y continuidad del negocio

Innovación y tecnología para generar eficiencias

Seguridad de la información, Ciberseguridad y Privacidad de datos

Página 22

07

Gestión ambiental y acción climática

Energía
Emisiones de GEI
Gestión de residuos

Página 33

08

Nuestra gente

Cultura Nadro

Seguridad de los colaboradores

Enfoque de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Identificación y prevención de riesgos

Mitigación de riesgos laborales

Salud, bienestar y riesgos psicosociales

Promoción de la salud y bienestar

Gestión del talento

Atracción, contratación y rotación de personal

Capacitación y desarrollo

Evaluación del desempeño

Diversidad, Equidad e Inclusión

Derechos humanos y condiciones laborales

Página 37

09

Impacto social

Impacto social y económico en PYMES

Programas sociales

Colaboración con FUNSALUD

Colaboración con Cruz Roja

Calidad de los servicios

Página 45

10

Acerca de este informe

Página 52

11

Anexos

Contenidos GRI
Contenidos SASB
Contenidos NIS
Informe de aseguramiento

Página 53

Carta del **Presidente Ejecutivo** y **CEO** de **NADRO**[®]

Somos una empresa orgullosamente mexicana que destaca en la prestación de servicios de logística, comercialización y entrega de materiales contando con un amplio catálogo de productos farmacéuticos (medicamentos, material médico, material de curación, productos de higiene/belleza, cuidado personal, etc.) entregamos directamente en farmacias, hospitales y clínicas en todo el territorio nacional. Somos el socio más confiable para nuestros clientes y proveedores en llevar salud a todo México.

En NADRO entendemos que la sostenibilidad es un habilitador estratégico para cumplir nuestro propósito de llevar salud a todo México asegurando la creación de valor sostenible en el largo plazo. En este contexto, presentamos nuestro Primer Informe de Sostenibilidad 2025, un hito que refleja el compromiso de la empresa con clientes, proveedores y grupos de interés. Integramos los elementos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la estrategia del negocio y en nuestro modelo de gestión.

Este informe marca el inicio de un ejercicio formal de transparencia, rendición de cuentas y divulgación ASG, mediante el cual comunicamos de manera clara los procesos de gestión, prácticas que generan resultados que fortalecen la confianza con nuestros grupos de interés. El año 2025 representó un punto de inflexión en la gestión de la sostenibilidad en NADRO, al construir un proceso y una metodología siguiendo los estándares internacionales para la construcción de un plan estratégico de ASG y su debida implementación. Como parte de este proceso, integramos el Comité de Sostenibilidad, organismo responsable de supervisar la ejecución de la estrategia ASG y de reportar directamente al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración, fortaleciendo así nuestra estructura de gobierno corporativo.

En el pilar Ambiental, nuestro principal enfoque es la reducción de la Huella de Carbono cuyos resultados se presentan en este informe y constituyen la base para la definición de futuras metas y planes de mitigación. De manera paralela, avanzamos en nuestro compromiso con la transición energética mediante la instalación de paneles solares en diversos Centros de Distribución, así como en la renovación tecnológica de nuestra flota de distribución. Estas acciones refuerzan nuestra gestión de riesgos climáticos y nos permiten orientar de manera más precisa nuestras líneas de acción hacia la reducción del consumo de combustibles y de las emisiones de gases.

En el pilar Social, implementamos diversos programas con nuestros clientes, incluyendo financiamiento para que las farmacias lleven a cabo su labor de abastecer los medicamentos y otros productos atendiendo a los pacientes en todas las localidades del país. Desarrollamos e implementamos programas de apoyo para Farmacias PYMES que apoyan su sustentabilidad, rentabilidad y competitividad.

También estamos comprometidos en mejorar la calidad de vida de nuestra gente incluyendo el desarrollo y bienestar de nuestra gente a través de iniciativas enfocadas en la atracción, retención y desarrollo del talento. Destacan la obtención, por tercer año consecutivo, del distintivo Great Place To Work, así como la consolidación de programas de formación como Becas

NADRO e IPADE In Company, que impulsan el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el sentido de pertenencia y el desarrollo humano. Asimismo, reforzamos nuestra contribución social mediante apoyos y donaciones, tanto en especie como económicas, a organizaciones como Cruz Roja, Fundación Teletón y Fundación Origen, entre otras. De igual forma, impulsamos el fortalecimiento de la farmacia independiente como actor clave en la cadena de valor de la salud, a través de programas como Mi Farmacia, Círculo de la Salud e Invenadro Plus, contribuyendo a su competitividad y sostenibilidad.

En el pilar de Gobernanza dimos pasos relevantes consolidando una organización institucional guiada por la integridad, la ética y el cumplimiento normativo. Cada órgano de gobierno y sus comités desempeñan una labor clave en la gestión de la empresa. Fortalecimos nuestra cultura interna en estas materias, promoviendo la participación de todas las personas que integran NADRO. Asimismo, avanzamos de manera consistente en el fortalecimiento del cumplimiento regulatorio y en la mejora de nuestros procesos de gestión de riesgos, con el objetivo de asegurar una operación transparente, responsable y alineada a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Este informe no solo documenta los avances alcanzados, sino que también refleja la evolución de NADRO hacia un modelo de negocio más sostenible, resiliente y responsable. Estamos convencidos de que una estrategia ASG sólida es fundamental para asegurar nuestra permanencia en el largo plazo, fortaleciendo la confianza y generando valor para nuestros grupos de interés.

Atentamente.



Pablo Escandón Cusi

Presidente Ejecutivo



José Manuel Arana

CEO

Mensaje del Comité de Sostenibilidad



En NADRO, la sostenibilidad es un compromiso que se construye de manera constante y transversal en toda la organización. La creación del **Comité de Sostenibilidad** responde a la necesidad de dar estructura, gobernanza y seguimiento a este compromiso, asegurando que los criterios **Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG)** formen parte integral de nuestras decisiones y de la forma en que operamos. Nuestro rol consiste en coordinar, impulsar y dar seguimiento a los avances ASG en toda la compañía, trabajando de manera estrecha con el Comité Ejecutivo de NADRO y con las distintas áreas del negocio.

Este **Primer Informe de Sostenibilidad** representa un hito para NADRO y confirma el avance hacia una gestión más madura, estructurada y consciente de nuestro impacto. Durante este periodo, consolidamos una visión más ordenada de la sostenibilidad, respaldada por la formalización de declaratorias en materia de **diversidad, equidad e inclusión; derechos humanos; medio ambiente; y gestión de la energía**, las cuales establecen una base sólida para la evolución de nuestra estrategia ASG.

Al mismo tiempo, reconocemos que este informe marca únicamente el inicio de un proceso de desarrollar una cultura

de sostenibilidad. Existen ámbitos en los que debemos seguir avanzando, particularmente en el fortalecimiento de nuestras capacidades ambientales, **la medición sistemática de indicadores ASG** y la integración de información cada vez más estandarizada, consistente y comparable. Estos retos no representan una limitación, sino una oportunidad para fortalecer la integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio de NADRO y para robustecer la toma de decisiones basada en información confiable.

Reafirmamos nuestro compromiso con la **transparencia, el diálogo con nuestros grupos de interés** y la construcción de una sostenibilidad cada vez más integrada al **ADN de NADRO**, como un elemento clave para la gestión de riesgos, la identificación de oportunidades y la creación de valor sostenible.

Miramos hacia el futuro con la convicción de que estamos sentando las bases para una empresa más sólida, responsable y preparada para enfrentar los desafíos que plantea un entorno en constante evolución.

Comité de Sostenibilidad de Nadro

NADRO

en cifras:



Tenemos **82 años** llevando **salud a todo México**



Recorremos **1,075 rutas** a nivel nacional



Llegamos a más de **4,000 poblaciones**



Damos crédito a más de **35 mil mostradores** y un programa de lealtad con más de 11 millones de pacientes



Entregamos **35 millones** de piezas mensuales



Realizamos más de **468 mil entregas** mensuales



Más de **143,000 m²** de almacenamiento



Atendemos a más de **35 mil Mostradores**



Contamos con **6,292 Colaboradores**



Damos **4.2 vueltas** al mundo diariamente



Más de **10 años** con certificado de calidad **ISO 9001**



Tenemos **14 mil SKUS**



Renovamos **300 unidades** de transporte



El **17%** de nuestra **energía eléctrica** proviene de fuentes renovables



3er año consecutivo con distintivo **Great Place To Work**



Alianzas con más de **30 asociaciones y ONGs**



Contamos con **968 unidades** de reparto



Más de **80,000 horas** de capacitación

Conoce NADRO

GRI 2-1; 2-2; 2-6; 2-9



NADRO es una empresa mexicana especializada en la logística y el suministro de productos farmacéuticos, de salud y de cuidado personal. Nuestro modelo de negocio se centra en conectar a los fabricantes con los puntos finales de consumo de manera oportuna y segura, consolidándonos como un eslabón clave en la cadena de salud en México.

A través de **14 Centros de Distribución Regional (CDR)** y **114 Centros de transmisión y traspaleo**, en NADRO ofrecemos el servicio de suministro farmacéutico de manera ininterrumpida los 365 días del año, recorriendo todo el país y **contribuyendo a llevar salud a todo México.**



Misión, Visión & Valores

Nuestro propósito es llevar salud a todo México.

Misión

Llevar salud a todo México con soluciones de alta calidad en beneficio y bienestar de la población.

Trascendemos por medio de la operación logística; buscamos generar valor sostenible mediante la integración de criterios **Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)** en nuestro modelo de negocio, guiados por nuestros valores institucionales **RIE: Responsabilidad, Integridad y Excelencia**. Tenemos una fuerza de ventas muy presente en el campo con más de 1,800 representantes atendiendo a nuestros clientes todos los días.

La **Responsabilidad** se refleja en nuestro compromiso por garantizar la calidad de los productos y promover prácticas responsables a lo largo de nuestra cadena de valor. La **Integridad** orienta nuestras decisiones y relaciones, impulsando una actuación ética, transparente y alineada con las mejores prácticas de gobernanza. La **Excelencia** nos motiva a innovar, mejorar continuamente nuestros procesos y elevar nuestros estándares operativos, sociales y ambientales.

Visión

Ser el socio más confiable en responder a las necesidades del sector salud.

Durante más de **ocho décadas**, en **NADRO** hemos consolidado una trayectoria empresarial sostenida en las personas que han formado parte de nuestra historia en distintas etapas. Pertenecer —a una familia, a una empresa o a una comunidad— implica asumir un compromiso que va más allá de la voluntad: requiere **compartir valores, principios y conductas que evolucionan de manera constante**, en coherencia con los retos de nuestro entorno social y empresarial.

En este sentido, pertenecer a **NADRO** significa no solo querer formar parte, sino **tener la capacidad y la convicción de actuar con responsabilidad, integridad y excelencia**, reconociendo que cada decisión y cada acción tienen un impacto en nuestro entorno. Nuestra responsabilidad no se limita al cumplimiento de funciones, sino que se extiende a **dar ejemplo, todos los días, de una actuación ética, consciente y congruente**, en todos los ámbitos de nuestra vida personal y profesional.

Este compromiso se articula a través del **Código de Pertenencia NADRO**, una herramienta fundamental de **gobernanza corporativa** que orienta nuestra conducta, fortalece nuestra identidad organizacional y **establece los principios que guían la forma en que tomamos decisiones y nos relacionamos con los demás**. Al vivir las conductas promovidas en este código, nuestro comportamiento individual se convierte en un reflejo de NADRO y, al mismo tiempo, la organización se consolida como un reflejo de quienes la integramos.

Así, reforzamos una **cultura organizacional basada en el respeto, el cuidado del otro y la responsabilidad compartida**, entendiendo que **ir más allá de “lo que nos toca”** es asumir un compromiso activo con el ejemplo, la colaboración y la mejora continua. Con una actitud positiva, construimos un modelo de comportamiento que genera bienestar y **valor sostenible** para nuestros colaboradores, sus familias y la empresa.

Nuestro propósito es que este Código **nos arraigue, nos involucre y nos comprometa a todos**, fortaleciendo una cultura sólida y coherente. Nuestra misión de **llevar salud a las familias** da sentido a nuestra labor diaria y orienta nuestra contribución al **desarrollo integral de las personas**, promoviendo el cuidado de sí mismas y de sus seres queridos. En este marco, **hacer siempre lo correcto y hacerlo bien** es un principio que guía nuestras decisiones y nuestras acciones.

Como parte del compromiso de **NADRO con su gente**, damos continuidad a la construcción de una **cultura de trabajo sostenible**, sustentada en los valores que nos distinguen: **Responsabilidad, Integridad y Excelencia (RIE)**. A partir de estos pilares, hemos desarrollado el **Código de Pertenencia NADRO**, concebido como el eje de nuestro comportamiento ético y como un elemento clave de nuestro **sentido de pertenencia y cohesión organizacional**.





Pertenecer implica compartir una forma de **pensar, actuar y sentir**, alineada a un propósito común. La colaboración, la participación y la integración permanente entre los equipos nos permiten avanzar hacia objetivos compartidos y **fortalecer la sostenibilidad de nuestra organización**. En este camino, el Código de Pertenencia es una guía que orienta nuestro actuar cotidiano.

En NADRO reconocemos que nuestra misión de **llevar salud a las familias mexicanas** trasciende a la organización. Nuestro trabajo y nuestro esfuerzo colectivo generan un **impacto positivo en la sociedad**, beneficiando a miles de personas que, aun sin formar parte de la empresa, se ven favorecidas por nuestras operaciones. Cuidar lo que valoramos es esencial para preservarlo; por ello, **cuidar a NADRO es cuidarnos a nosotros mismos, a nuestras familias y al propósito social que nos distingue**.

El Código de Pertenencia NADRO es, en este sentido, una **guía de cuidado integral**: de nuestra persona, de quienes nos rodean, de los recursos que utilizamos y de la empresa que construimos día con día, con una visión de largo plazo, ética y responsabilidad social.

Conscientes de nuestra responsabilidad como actor clave del sistema de salud, avanzamos hacia una cultura organizacional que integra ética, innovación y sostenibilidad como ejes fundamentales de nuestra estrategia.

Esta visión nos permitirá reducir riesgos, cumplir con los nuevos marcos regulatorios —incluidas las **Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)**—, atraer y retener talento con propósito, y consolidar la confianza de proveedores, bancos, clientes e instituciones.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de un sistema de salud más equitativo, resiliente y sostenible en México.

Nuestra historia



1943

NADRO nace el 26 de octubre de 1943 gracias a la visión de Don Eustaquio Escandón Galindo, quien, junto con un grupo de inversionistas, fundó **Nacional de Drogas, S.A. de C.V.** con el objetivo de crear un centro de almacenamiento y logística de suministros farmacéuticos que conectara a los fabricantes con los puntos de consumo.



1967

La primera sede de la empresa se estableció en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Su primer logotipo tenía la forma de un mortero, instrumento básico en la preparación de medicamentos. En este mismo año, Pablo Escandón Cusi, hijo de Don Eustaquio, se incorporó a la empresa familiar, al tiempo que cursaba la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad de Georgetown.



1977

Pablo Escandón Cusi asume la dirección de la empresa, cuya sede se encontraba entonces en la Torre Latinoamericana. Con el apoyo de su hermano Eustaquio, encabezó una serie de transformaciones fundamentales para enfrentar la crisis económica que afectaba a Nacional de Drogas en ese periodo.



1985

NADRO continuó con el crecimiento de su red de almacenes regionales, fortaleciendo su infraestructura para sustentar la expansión del negocio y alcanzar una cobertura de alcance nacional.



1990

La empresa adopta su razón social a **NADRO, S.A. de C.V.**, e inicia un proceso de inversión en sistemas operativos y de cómputo para acompañar su crecimiento sostenido.



1993

NADRO establece una alianza estratégica con **McKesson Corporation**, distribuidor líder de productos farmacéuticos en Estados Unidos de América, relación que durante 15 años enriqueció de manera significativa su experiencia y conocimiento del sector.



2000

NADRO traslada su sede corporativa a Santa Fe. En 2003, la empresa se consolida como una organización **100 % mexicana**, impulsando su crecimiento mediante inversiones en sistemas operativos y de cómputo de alto rendimiento.



2005

NADRO recibe el **Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR)**, cumplimiento de los más altos estándares de responsabilidad social en el país.

Nuestra historia



2008

La empresa obtiene la certificación ISO 9001, convirtiéndose en la primera compañía certificada en el suministro de medicamentos e insumos para la salud. Asimismo, adopta los estrictos lineamientos de las autoridades sanitarias (COFEPRIS) en materia de cadena fría y manejo de medicamentos controlados.



2011

Se lanza **Círculo de la Salud**, el primer programa en México enfocado en impulsar la competitividad de las farmacias independientes, promover el apego a la receta médica y atender la preocupación por la sustitución terapéutica.



2012

Se inaugura un **Centro de Distribución (CEDIS)** de compra centralizada en la Ciudad de México, con inventario intermedio que permite una mejora sustancial en el nivel de servicio a las farmacias.



2020

Inauguramos un nuevo centro de almacenamiento logístico con tecnología de vanguardia en el sureste del país, **ubicado en la ciudad de Mérida.**



2021

A partir de la pandemia por COVID-19, trabajamos para responder a las fuertes fluctuaciones de la demanda derivadas de la emergencia sanitaria. Los avances en sistemas operativos y de inteligencia de negocio fortalecieron nuestra capacidad de respuesta ante los nuevos requerimientos del sector salud.



2023

Se refuerza nuestro modelo de evaluación de Clima Laboral, obteniendo el distintivo Great Place to Work. Invertimos en subirnos a la nube con SAP en Azure; un gran paso en la flexibilidad y velocidad de procesamiento, así como la ciberseguridad. Mi farmacia con 1,400 mostradores. Ampliación del almacén maestro a una unidad adicional de 20 mil metros cuadrados.



2024

Diagnóstico de ASG con Deloitte. Cambio a las nuevas instalaciones del Centro de Distribución Tijuana. Actualización del sistema SAP WMS para gestionar mejor las rutas y los almacenes.



2025

Cambio a las nuevas instalaciones del Centro de Distribución México Norte. Aumento del número de mostradores en el programa MI Farmacia a 2,875. Programa de reconocimiento de colaboradores, PODIUM con más de 1,100 reconocimientos. Inversión de capital \$600 millones de pesos en mejoras. Automatización del almacén maestro de 40 mil metros cuadrados (CDM).

Reconocimientos y certificaciones

GRI 2-1; 2-2; 2-6; 2-9



Certificado de Sistemas de Gestión de Calidad para la Compra, Comercialización y Cadena de Suministro **ISO 9001:2015.**

Great Place To Work.

Distintivo **Great Place to Work.**



Distintivo **Great Place to Work para Mujeres.**

EXPANSION
LAS
500
EMPRESAS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO

Ranking de Expansión entre las **500 empresas más importantes de México.**

merco
TALENTO

Ranking en **Merco Talento edición 2025.**

mercoresponsabilidad
ESG

Ranking en Merco empresas responsables **ESG edición 2025.**

(Tercer lugar sector salud)

NUUESTRA **estrategia** DE **SOSTENIBILIDAD**

GRI 2-22, 3-1, 3-2, 305-1,305-2, 305-3; NIS C.5

Nuestro Modelo



En Nadro, la estrategia de sostenibilidad se construye bajo un enfoque de gobierno corporativo e institucional y de mejora continua, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con los pilares ASG, con los resultados del análisis de materialidad y con el marco regulatorio aplicable a nuestro sector. Este enfoque nos permite orientar de manera responsable y proactiva la toma de decisiones, garantizando una gestión integral, consistente y de largo plazo.

Para la priorización de iniciativas, nos enfocamos en asegurar su alineación con estándares internacionales de sostenibilidad, particularmente con los lineamientos establecidos por GRI, NIS y SASB. Esto nos ha permitido estructurar nuestras acciones de forma coherente, comparable y alineada con las mejores prácticas globales.

Nuestra estrategia de sostenibilidad se articula en torno a tres pilares fundamentales:



Ambiental

Orientado a la gestión eficiente de la energía, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la gestión responsable de los residuos.



Social

Enfocado en el bienestar laboral, la seguridad de nuestros colaboradores, el desarrollo del talento y la contribución positiva a las comunidades en las que operamos.



Gobernanza

Centrado en el fortalecimiento de la ética, la transparencia, la integridad corporativa y la gestión efectiva de riesgos.

En Nadro contamos con una estructura de gobernanza clara que nos permite impulsar, coordinar y dar seguimiento a nuestras iniciativas ASG:

GRI 2-9, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-17

En NADRO reforzamos nuestro compromiso con la institucionalización y la generación de valor sostenible en el largo plazo, mediante la adopción y formalización de principios y mejores prácticas de gobierno corporativo que fortalecen nuestra estructura de gobernanza y contribuyen al bienestar de la sociedad.

El consejo y los órganos de Gobierno Corporativo en Nadro tienen las siguientes responsabilidades:

- 1) El trato igualitario, el respeto y protección de los intereses de todos los accionistas.
- 2) La generación de valor económico y social, así como la consideración de los terceros interesados en el buen desempeño, la estabilidad y la permanencia en el tiempo de la sociedad.
- 3) La emisión y revelación responsable de la información, así como la transparencia en la administración.
- 4) La conducción honesta y responsable de la sociedad.
- 5) La prevención de operaciones ilícitas y conflictos de interés.
- 6) La emisión de un Código de Ética de la sociedad.
- 7) La revelación de hechos indebidos y la protección de los informantes.
- 8) El aseguramiento de que exista el rumbo estratégico de la sociedad, así como la vigilancia y el efectivo desempeño de la administración.
- 9) El ejercicio de la responsabilidad fiduciaria del Consejo de Administración.
- 10) La identificación, administración, control y revelación de los riesgos estratégicos a que está sujeta la sociedad.
- 11) El cumplimiento de todas las disposiciones legales a que esté sujeta la sociedad.
- 12) El dar certidumbre y confianza a los accionistas, inversionistas y terceros interesados sobre la conducción honesta y responsable de los negocios de la sociedad.

El Consejo de Administración:

Es el órgano estratégico que toma decisiones de alto nivel, supervisa al equipo directivo y protege los intereses de los socios. Su existencia es parte fundamental del Gobierno Corporativo, y su propósito es asegurar que las decisiones de la empresa sean coherentes, legales, rentables y sostenibles en el largo plazo. Revisa y establece planes de sucesión de muy alto nivel y se asegura del cumplimiento normativo.

De forma específica, las Reglas de Operación del Gobierno Corporativo de Nadro buscan formalizar los siguientes aspectos:

- a) Las funciones y responsabilidades del Consejo Consultivo, del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias (CPS), así como la operación y dinámica de dichos órganos de gobierno.
- b) Las funciones y responsabilidades de los colaboradores de los órganos de gobierno referidos (Presidente Ejecutivo, secretario y consejeros independientes), así como de la Dirección General a cargo de la gestión y ejecución operativa de la Sociedad.
- c) Adecuado a las características de empresa familiar se establece que el Presidente Ejecutivo y Director General (CEO) desarrollan y validan la estrategia y toman las decisiones que en su momento y dependiendo del caso presentan en el consejo.
- d) Los órganos de gobierno son el mecanismo de validación y consejería para una mejor toma de decisiones colegiadas.
- e) Los mecanismos generales de comunicación entre los distintos órganos de gobierno de la Sociedad y con la administración para la ágil toma de decisiones.
- f) La normatividad y procesos de manejo de la información que deben seguir los órganos de gobierno de la Sociedad, así como la adecuada interacción con la administración.
- g) Integramos el consejo a la administración por medio del Director General (CEO) promoviendo la transparencia y las mejores prácticas en todas las actividades de la Sociedad.
- h) Promovemos el alineamiento entre la Administración y el Consejo.
- i) El consejo existe también para que la Sociedad pueda desempeñar sus funciones y responsabilidades con mayor eficiencia, proponiendo elementos que le permitan enfrentar exitosamente los retos que le demanda el entorno y los terceros interesados en sus actividades.
- j) Nadro cuenta con reglas claras e implementa mejores prácticas de gobierno corporativo.

Comité de Auditoría:

El objetivo del Comité de Auditoría es vigilar la gestión, conducción y ejecución de los procesos estratégicos y operativos de NADRO, así como los adecuados mecanismos de control interno y gestión de riesgos. De igual forma, el Comité de Auditoría es el órgano de gobierno encargado de vigilar que NADRO cumpla con la legislación aplicable y su normatividad interna, así como supervisar el cumplimiento de la práctica profesional y ética de las actividades y operaciones. Vigila que se lleve a cabo de forma oportuna y completa, el proceso de revisión y aprobación de toda aquella información periódica o no recurrente que conforme a la normatividad aplicable deba proporcionarse a las autoridades regulatorias correspondientes. Revisa con la administración y el auditor externo, antes de su difusión a terceros, los estados financieros anuales y en su caso trimestrales, cerciorándose que la información financiera periódica y su soporte ha sido preparada utilizando los mismos criterios usados en los informes anuales.

Comité de Prácticas Societarias:

El Comité de Prácticas Societarias apoya al Consejo en el cumplimiento de las responsabilidades del propio Consejo, así como vela por el desarrollo, sucesión y retención de los ejecutivos clave. Desarrolla un plan de Gobierno Corporativo para la sociedad y vigila su debida implementación una vez aprobado por el Presidente Ejecutivo. Se asegura del buen desempeño y eficiente de los órganos de gobierno y sus comités. Revisa y hace recomendaciones al Consejo con respecto a la composición, organización, modelo de gestión y procesos del mismo, incluyendo las políticas relativas a su tamaño, número y formato de reuniones (incluyendo sesiones ejecutivas), así como la idoneidad de la información proporcionada a los consejeros antes y durante las juntas y posterior a ellas. Vigila y salvaguarda la independencia y el buen funcionamiento del Consejo. Asegura que la empresa cultive el talento necesario para sucesión exitosa.

Director General (CEO):

El propósito de la Dirección General es desarrollar e implementar la estrategia, misión, visión, propósito y ejecutar las iniciativas para alcanzar los objetivos, así como administrar integralmente los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos de la Sociedad, con apego a la normatividad interna y externa, implementando mejores prácticas para desarrollar eficientemente las operaciones del negocio con el objetivo de maximizar el valor de NADRO y el patrimonio de los accionistas.

Comité Ejecutivo Nadro (CEN):

El objetivo del CEN es apoyar a la Dirección General para ejecutar y dar seguimiento a las resoluciones vigilando su debido cumplimiento en la operación. Desarrolla la estrategia del negocio, aprobada por el consejo se encarga de su implementación con excelencia. Administra los recursos de la empresa y gestiona por medio de la estructura, las personas y sus comités. Valida la estrategia de sostenibilidad, aprueba los recursos necesarios y garantiza que las prioridades ASG estén plenamente integradas en la planeación corporativa. Su respaldo refuerza nuestro compromiso y asegura la coherencia en todos los niveles de la organización.

Comité de Sostenibilidad:

Lidera la definición técnica de la estrategia, supervisa su implementación y evalúa de manera continua los avances, asegurando que la sostenibilidad se integre de forma transversal en la operación diaria.



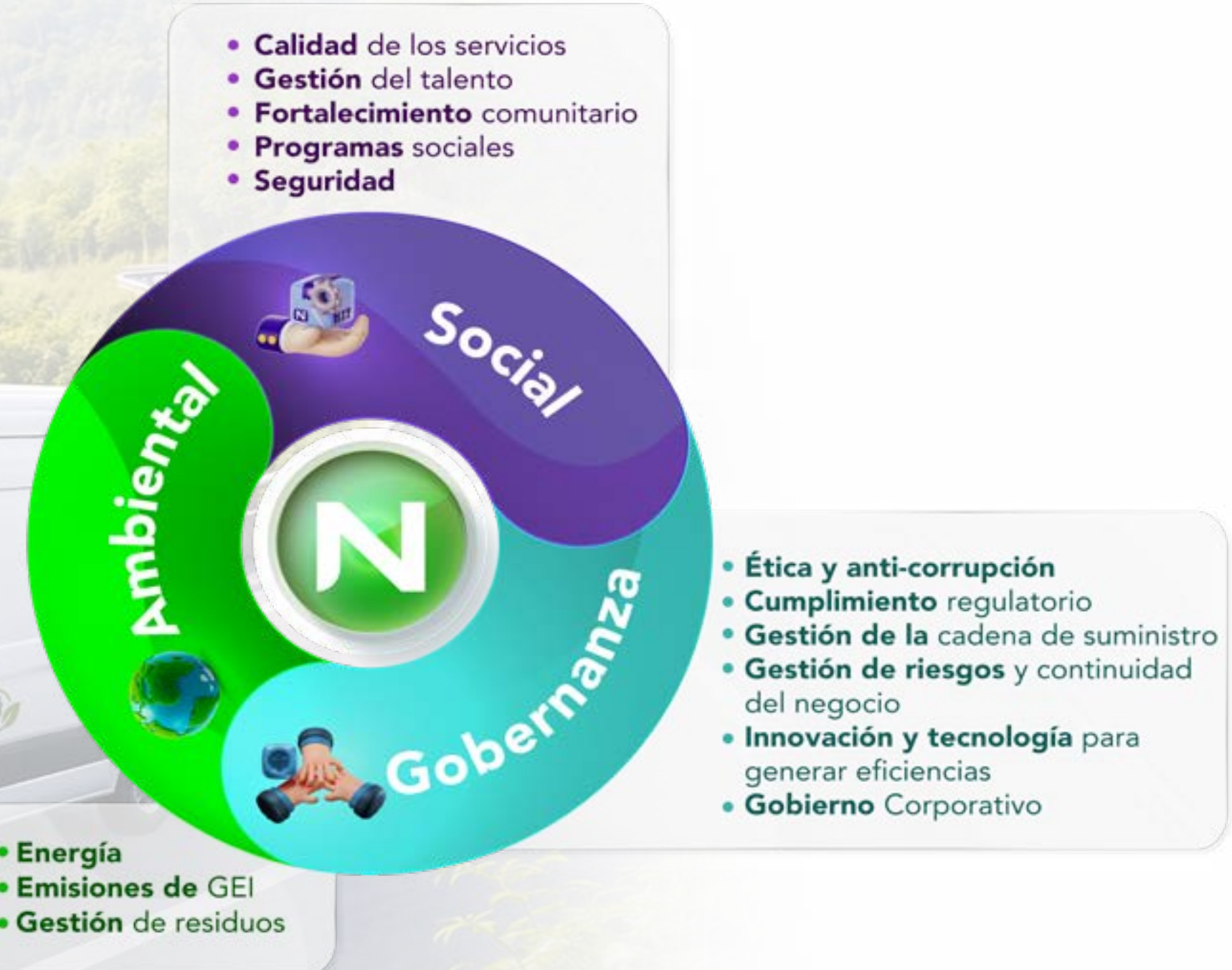
NUUESTRA **estrategia** DE **SOSTENIBILIDAD**

GRI 3-1; 3-2; NIS C.5

Las áreas operativas:

Son responsables de la ejecución de las iniciativas, la gestión de indicadores y el reporte de resultados, siendo clave para traducir los compromisos en acciones concretas y medibles. Tenemos diversos comités de gestión (crédito y cobranza, ética, comercial, operaciones, innovación, talento, etc).

La sostenibilidad constituye un pilar fundamental del propósito de Nadro y guía la forma en que tomamos decisiones y construimos relaciones con nuestros grupos de interés. A través de una gobernanza sólida y una estrategia ASG integrada en toda la organización, continuamos preparándonos para el futuro con responsabilidad, visión y compromiso, fortaleciendo nuestro negocio, respondiendo a los retos del entorno y generando valor sostenible para las personas, las comunidades y el medio ambiente.



Análisis de Materialidad

GRI 3-1, 3-2, 3-3

En 2025, Nadro llevó a cabo su primer análisis de materialidad, un ejercicio clave para fortalecer la gestión estratégica de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). Este hito permitió identificar y priorizar los asuntos más relevantes para la compañía, considerando tanto su impacto en el negocio como las expectativas de nuestros principales grupos de interés. Entre estos se incluyen directivos, instituciones financieras, reguladores, socios de negocio (proveedores), clientes, colaboradores, academia, aseguradoras y arrendadoras.

Para la identificación de los impactos reales y potenciales en materia ASG, Nadro desarrolló un proceso integral de recopilación y análisis de información.

Este ejercicio contempló entrevistas con líderes de distintos niveles directivos, lo que permitió incorporar perspectivas estratégicas y operativas sobre los temas que influyen en la creación de valor de la organización. De manera complementaria, se revisaron fuentes especializadas y tendencias internacionales en sostenibilidad, así como análisis comparativos de prácticas ASG de empresas del sector, a partir de la información pública disponible en sus sitios web.

Este proceso sentó las bases para el desarrollo de una estrategia ASG más integral, robusta y alineada con las mejores prácticas internacionales. A partir de los resultados obtenidos, avanzamos en la consolidación de iniciativas y **compromisos que fortalecen nuestra contribución al desarrollo sostenible, con avances significativos en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza, los cuales se detallan a lo largo del presente Informe Anual.**



A través de un análisis estructurado y sistemático, identificamos a los grupos de interés que influyen directa o indirectamente en nuestra operación, en nuestra capacidad para cumplir con los objetivos estratégicos y en los impactos económicos, sociales y ambientales que generamos. La identificación de grupos de interés se realizó con base en criterios de relevancia, nivel de influencia, grado de dependencia y expectativas hacia Nadro.

Asimismo, este proceso constituyó un insumo fundamental para nuestra estrategia ASG, ya que nos permitió comprender de manera integral las necesidades, inquietudes y prioridades de cada grupo de interés. La retroalimentación obtenida a través de diferentes canales de diálogo, como entrevistas, reuniones de trabajo, análisis

de tendencias y revisión de lineamientos regulatorios, se integró en la toma de decisiones estratégicas, en la definición de iniciativas de sostenibilidad y en la actualización de nuestra matriz de materialidad.

A través de una escucha activa, una gestión transparente y una colaboración constante, consolidamos una base sólida para enfrentar los retos del entorno y contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible del sector y de las comunidades con las que interactuamos. Este enfoque seguirá guiando nuestra estrategia ASG en los próximos años, reafirmando nuestro propósito de generar impactos positivos para todos los actores que forman parte de nuestra cadena de valor.



Directivos



Bancos



Proveedores



Clientes



Aseguradoras



Colaboradores



Academia



Reguladores

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una iniciativa global promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que establece 17 objetivos orientados a impulsar el desarrollo económico, social y ambiental hacia 2030. En Nadro alineamos nuestras iniciativas de sostenibilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando de manera estructurada los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza identificados en nuestra estrategia.



En el eje ambiental,

orientamos nuestros esfuerzos a la gestión responsable de la energía, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el manejo adecuado de residuos, contribuyendo directamente a los ODS 7, 12 y 13. Esta alineación nos permitió fortalecer nuestra eficiencia operativa y avanzar hacia un modelo más resiliente y con menor huella de carbono.



En materia social,

enfocamos nuestras acciones en mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la gestión del talento humano, impulsar el desarrollo comunitario y reforzar programas de bienestar y seguridad. **Estas iniciativas respondieron a los ODS 3, 5, 8 y 10**, consolidando nuestro compromiso con el desarrollo de las personas y las comunidades donde operamos. Asimismo, **trabajamos para promover ambientes de trabajo seguros, incluyentes y colaborativos, alineados con nuestro propósito y nuestra cultura organizacional.**



En el pilar de gobernanza,

gestionamos de forma institucional a través del Consejo de Administración y Comité de Auditoría. Integramos la auditoría externa e interna a los mecanismos de control interno que aseguren que nuestros resultados reflejen la realidad del negocio. Mantenemos rígidos mecanismos de control interno y nos aseguramos del cumplimiento de normas y políticas a través del Comité de Ética. Actuamos bajo estándares que promovieron la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo, al tiempo que fortalecimos la gestión de la cadena de suministro, la continuidad del negocio y la adopción de tecnología e innovación como en el Centro de Distribución Regional México Norte. Nuestro trabajo contribuyó a los ODS 9 y 16, reforzando una estructura institucional orientada a la integridad y la responsabilidad corporativa.



Pilar Ambiental

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Gestión y marco institucional

- Declaratoria Ambiental.
- Declaratoria Energética.
- Política de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

Medición y control

- Medición de la huella de Carbono (Alcances 1, 2 y 3).
- Monitoreo constante del consumo de combustible y energía eléctrica de paneles solares.

Acciones clave

- Instalación de paneles solares en 6 Centros de Distribución Regionales.
- Renovación tecnológica de la flota de distribución.
- Eficiencia en rutas y optimización de entregas.
- Gestión y reciclaje de residuos.



Pilar Social

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Pharmacia

Metas 2024

- Oportunidades Equitativas
- Crecimiento por Mérito
- Misma Ruta de Desarrollo

Gestión y marco institucional

- Declaratoria de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Declaratoria de Derechos Humanos.
- Política de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

Desarrollo y Gestión de Talento

- Programas Individuales de Desarrollo (PID).
- Universidad Nadro (plataforma de capacitación).
- SuccessFactors para gestión del desempeño.
- Encuesta periódica de clima organizacional.

Iniciativa y programas

- Programa Mujeres en Movimiento.
- Cuartos de lactancia en CDR's.
- Becas Nadro e IPADE in Company.
- Colaboración con FUNSALUD.
- Apoyo a ONG's.

Bienestar y seguridad

- Programa permanente de medicina preventiva.
- Servicios de salud en el trabajo.
- Pausas activas en Centros de Distribución Regionales.

Acciones por ODS



Pilar Gobernanza

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Marco normativo y políticas

- Código de **Ética**.
- Política de **Anticorrupción**.
- Política de **Prevención de lavado de dinero**.
- Política de **Protección de Datos Personales**.
- Política de **Competencia Económica**.

Control y cumplimiento

- Aplicación de **certificación anual de cumplimiento**.
- Gestión de **riesgos de negocio y operativos**.
- Mecanismos de **seguimiento y control interno**.

Iniciativas y programas

- Soluciones digitales (**iNadro Web y móvil**).
- Plataforma **Ilumina para gestión de ideas**.

Evolución y planes a futuro ASG

En NADRO, la sostenibilidad continuará consolidándose como un aspecto estratégico para la gestión del negocio y la creación de valor a largo plazo. Con esta visión, avanzaremos en el fortalecimiento de un Plan Estratégico de Sostenibilidad que permitirá integrar de manera progresiva y transversal los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en la toma de decisiones, la operación y la cultura organizacional.

La definición de nuestros objetivos y metas ASG se basará en la identificación de impactos materiales, riesgos y oportunidades asociados a nuestra operación y cadena de valor, buscando una alineación clara con la estrategia corporativa y con las expectativas de nuestros Grupos de Interés. Estas metas serán diseñadas para ser medibles, comparables y sujetas a seguimiento, permitiendo evaluar su contribución al desempeño financiero y no financiero de la compañía.

Como parte de este proceso, establecimos la línea base a partir de 2025 que reflejará nuestro punto de partida en los temas ASG prioritarios.

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y la toma de decisiones basada en evidencia, continuaremos robusteciendo nuestros procesos de gestión y calidad de la información ASG, mejorando la consistencia, trazabilidad y confiabilidad de nuestros indicadores. Este esfuerzo sentará las bases para una comunicación más clara del desempeño y facilitará la alineación progresiva con marcos y estándares de reporte reconocidos.

Finalmente, respaldaremos estos compromisos mediante la asignación gradual de recursos, asegurando la viabilidad y escalabilidad de las iniciativas ASG. Este enfoque reafirma que la sostenibilidad será gestionada como un componente integral del modelo de negocio de NADRO y como un habilitador clave para la generación de valor sostenible.



Gobierno corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-16, NIS C.1, C.3

En Nadro contamos con una estructura de gobernanza corporativa e institucional asegurando una conducción responsable del negocio, con transparencia, integridad y eficiencia, alineada con los intereses de nuestros accionistas y grupos de interés. Nuestro máximo órgano de gobierno, el Consejo de Administración se apoya en comités especializados que fortalecen la supervisión de áreas críticas, garantizan una toma de decisiones informada y facilitan la integración de criterios ASG en los niveles estratégicos.

De acuerdo con nuestros lineamientos, la empresa está a cargo del Presidente Ejecutivo, Consejo de Administración y de la Dirección General. Como regla general, los miembros del Consejo son electos por los accionistas en la asamblea general ordinaria anual, y los estatutos prevén la designación de consejeros suplentes. En el ejercicio de sus funciones, el Consejo dirige la estrategia corporativa, supervisa el desempeño de la Dirección General, gestiona riesgos estratégicos, financieros y operativos, y protege el valor de la empresa y los intereses de los accionistas.

Los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y de sus comités especializados están diseñados para asegurar que quienes los integren posean las competencias, independencia, experiencia y profesionalismo necesarios para ejercer funciones de supervisión, dirección estratégica y control. Estos procesos se fundamentan en principios de transparencia, integridad y responsabilidad corporativa y buscan fortalecer la legitimidad, objetividad y eficacia de las decisiones adoptadas en los niveles más altos de la organización.

El Consejo funge como órgano colegiado de carácter estratégico y consultivo que apoya al máximo órgano de gobierno y a la alta dirección mediante la aportación de experiencia, análisis especializado y recomendaciones independientes. Su actuación contribuye a enriquecer la deliberación corporativa, fortalecer la calidad de las decisiones y aportar una visión integral sobre los retos y oportunidades relevantes para el desarrollo sostenible del negocio.

Con el propósito de robustecer la supervisión administrativa, Nadro opera diversos órganos y comités, entre ellos destaca el Comité Ejecutivo Nadro que impulsa la dirección estratégica, la ejecución de políticas y la implementación de proyectos, y está integrado por el Presidente Ejecutivo, Director General (CEO), Dirección de Finanzas

(CFO), Dirección de Talento, Cultura y Jurídico, Dirección Comercial y de Operaciones, Dirección de Compras, Dirección de Inventarios y Compras, Dirección de Transformación y Cadena de Suministro y Dirección de Business Technology. A través de este esquema de coordinación ejecutiva, se fortalece la capacidad de respuesta de la organización, se favorece la alineación transversal entre áreas clave y se promueve una gestión integral de los asuntos estratégicos.

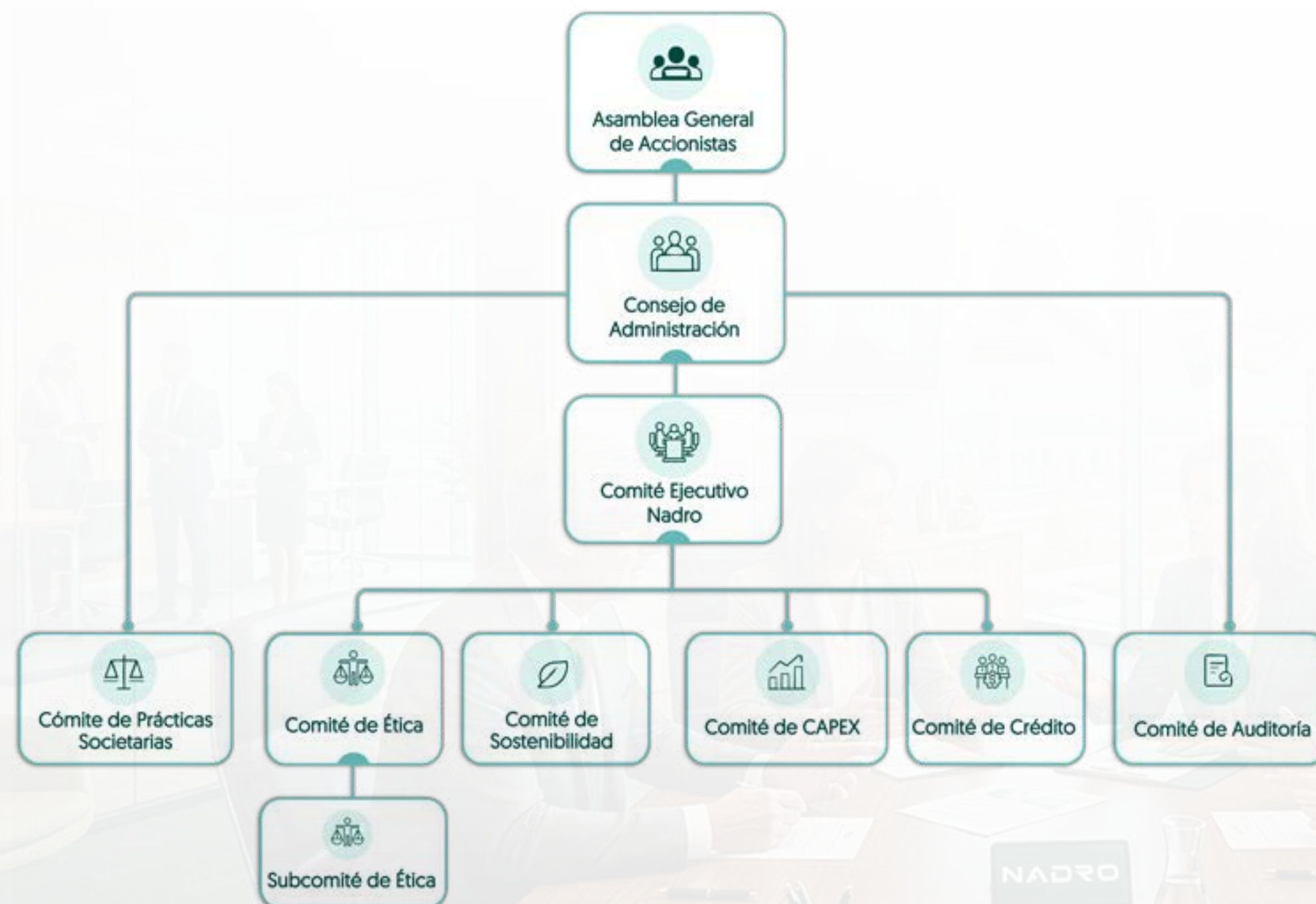
En Nadro reconocemos que el cumplimiento de los principios de sostenibilidad, integridad corporativa y creación de valor requiere una colaboración estrecha y permanente entre el máximo órgano de gobierno y el Director General (CEO). Cada uno desempeña funciones complementarias y coordinadas para asegurar que el propósito organizacional, la misión, los valores y las estrategias se mantengan actualizados, alineados con el entorno y vinculados con los objetivos estratégicos de Nadro. Esta interacción fortalece la capacidad de Nadro para anticipar riesgos, identificar oportunidades, responder a las expectativas de sus grupos de interés y consolidar una gestión responsable y sostenible.



Órganos de Gobernanza

GRI 2-9, 2-16, NIS C1, C2

Órgano	Función principal	Contribución a la gobernanza
Asamblea General de Accionistas	Es el órgano supremo de la Sociedad, responsable de conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos de mayor relevancia para la organización.	Fortalece la legitimidad de las decisiones corporativas y el ejercicio de los derechos de los accionistas.
Consejo de Administración	Es el máximo órgano de administración encargado de definir la dirección estratégica de la empresa, supervisar su desempeño y velar por la creación de valor sostenible.	Asegura la supervisión del negocio, la rendición de cuentas y la alineación estratégica de la organización.
Comité de Prácticas Societarias	Es el órgano responsable de supervisar el cumplimiento de la agenda del Consejo de Administración y de asegurar la adecuada integración y sucesión de sus ejecutivos clave.	Se asegura del desempeño eficiente de los órganos de gobierno y sus comités, promoviendo una integración adecuada y evaluación continua de los mismos.
Comité Ejecutivo	Es la instancia encargada de dar seguimiento a la ejecución de la estrategia empresarial, promover la coordinación entre áreas clave y apoyar la implementación de decisiones prioritarias.	Favorece la ejecución efectiva de la estrategia y la coordinación operativa entre la alta dirección.
Comité de Ética	Es el órgano que supervisa y promueve el cumplimiento de los principios, valores y lineamientos de conducta de la organización.	Refuerza la cultura de integridad, ética empresarial y cumplimiento corporativo.
Subcomité de Ética	Es la instancia de apoyo encargada de revisar, analizar y dar seguimiento a temas relacionados con conducta ética y posibles desviaciones a los principios institucionales.	Contribuye a la atención oportuna de riesgos de conducta y al fortalecimiento del sistema interno de integridad.
Comité de Auditoría	Es el órgano responsable de fortalecer la supervisión del control interno, el cumplimiento normativo y la revisión de asuntos relevantes en materia financiera, operativa y de riesgos.	Impulsa la transparencia, la disciplina institucional y la vigilancia de controles y procesos clave.
Comité de Sostenibilidad	Es la instancia encargada de impulsar y dar seguimiento a la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia y operación del negocio.	Favorece la incorporación de criterios ASG en la toma de decisiones y en la gestión responsable de la empresa.
Comité de Crédito	Es la instancia encargada de evaluar, autorizar y dar seguimiento a asuntos relacionados con el otorgamiento y administración de crédito.	Apoya una gestión financiera prudente y una adecuada administración del riesgo crediticio.
Comité de CAPEX	Es el órgano responsable de analizar, priorizar y aprobar las inversiones de capital de la organización.	Contribuye a la asignación eficiente de recursos y a la alineación de las inversiones con la estrategia corporativa.



Supervisión de **riesgos y control interno**

Como parte de su función de supervisión, los órganos de gobierno de Nadro promueven una gestión integral de riesgos y un sistema de control interno orientado a fortalecer la continuidad del negocio, la integridad operativa y la toma de decisiones informada. Este enfoque permite identificar, evaluar, mitigar y dar seguimiento a riesgos estratégicos, financieros, operativos, regulatorios, tecnológicos, reputacionales y asociados a la cadena de suministro, considerando tanto su probabilidad de ocurrencia como su impacto potencial en la organización.

La supervisión de riesgos se desarrolla de manera coordinada entre el Consejo de Administración, la alta dirección y las áreas responsables de la operación, lo que permite mantener una visión transversal de los riesgos relevantes para la empresa. Este modelo de gobernanza facilita la definición de controles, prioridades de atención y mecanismos de monitoreo, así como la implementación de acciones correctivas y preventivas encaminadas a fortalecer la resiliencia organizacional.

Asimismo, el sistema de control interno contribuye a verificar el cumplimiento de políticas, lineamientos y procesos internos, así como de las disposiciones legales y regulatorias aplicables. A través de este esquema, Nadro busca fortalecer la confiabilidad de la información, la eficiencia de sus procesos, la adecuada administración de recursos y la prevención de desviaciones que puedan comprometer el logro de sus objetivos estratégicos.



Nuestras **Políticas**

GRI 2-23, 2-24

Como parte de nuestro sistema de gobernanza y gestión responsable, Nadro cuenta con un marco normativo interno orientado a fortalecer la integridad corporativa, el cumplimiento regulatorio y la actuación ética en todas sus operaciones. Este marco se integra por políticas, lineamientos y mecanismos de control que permiten establecer criterios claros de conducta, prevenir riesgos legales y reputacionales, y promover una cultura organizacional alineada con los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y debida diligencia.

Entre los instrumentos más relevantes de este sistema se encuentran las políticas en materia de prevención de lavado de dinero, competencia económica, privacidad de datos personales y anticorrupción, las cuales constituyen pilares esenciales para la gestión de riesgos de cumplimiento y para la consolidación de una cultura institucional basada en la ética empresarial.

Política de prevención de lavado de dinero

Nadro reconoce la importancia de prevenir cualquier acto, operación o vínculo que pudiera representar riesgos relacionados con lavado de dinero, financiamiento al terrorismo o el uso indebido de recursos dentro de sus actividades. En este sentido, Nadro cuenta con lineamientos y controles encaminados a promover una cultura de prevención, debida diligencia y cumplimiento en esta materia.

Nuestra política establece directrices para identificar señales de alerta, fortalecer el conocimiento de contrapartes, promover la trazabilidad de operaciones y reforzar la responsabilidad de las áreas involucradas en procesos sensibles desde una perspectiva preventiva. Asimismo, contribuye a generar conciencia entre las y los colaboradores sobre la importancia de actuar con diligencia, reportar situaciones inusuales y observar estrictamente la normatividad aplicable y las disposiciones internas emitidas por la organización.

Este enfoque permite a Nadro fortalecer sus mecanismos de prevención, reducir riesgos de exposición legal y reputacional, y reafirmar su compromiso con una operación íntegra, transparente y alineada con las mejores prácticas de cumplimiento corporativo.

Política de competencia económica

GRI 2-23, 2-24

Nadro mantiene el compromiso de conducir sus actividades bajo principios de competencia leal, legalidad y respeto al marco regulatorio aplicable en materia de competencia económica. Para ello, cuenta con lineamientos internos orientados a prevenir conductas que pudieran interpretarse como prácticas monopólicas, acuerdos indebidos, intercambio de información sensible con competidores o cualquier otra conducta contraria a los principios de libre competencia y competencia efectiva.

La política en esta materia busca orientar la actuación de las personas colaboradoras, particularmente en interacciones comerciales, negociaciones, relaciones con proveedores, clientes, distribuidores y otros participantes del mercado, a fin de que dichas relaciones se desarrollen con apego a criterios de legalidad, independencia comercial y prudencia corporativa.

A través de este marco de actuación, Nadro fortalece la prevención de riesgos regulatorios y reputacionales, promueve decisiones comerciales responsables y consolida una cultura de cumplimiento que contribuye a preservar la confianza en sus operaciones y en su actuación dentro del mercado.

Política de privacidad y protección de datos personales

La protección de los datos personales constituye un componente relevante del modelo de gobernanza y cumplimiento de Nadro. En atención a ello, la organización cuenta con disposiciones internas orientadas a regular el tratamiento de datos personales bajo principios de licitud, información, consentimiento, finalidad, proporcionalidad, lealtad, responsabilidad y seguridad.

La política de privacidad y protección de datos personales establece criterios para el manejo responsable de la información, así como medidas administrativas, técnicas y físicas destinadas a salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos que son tratados en el desarrollo de las operaciones. Asimismo, contempla la importancia de prevenir accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones, usos indebidos o divulgaciones no permitidas.

Este marco contribuye a fortalecer la confianza de clientes, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés, al tiempo que refuerza la responsabilidad institucional de Nadro frente a la protección de la información y el respeto a los derechos vinculados con los datos personales.

Política anticorrupción

La integridad en los negocios es un principio rector para Nadro. En congruencia con ello, la organización cuenta con una política anticorrupción que establece directrices para prevenir, identificar y atender conductas indebidas como soborno, cohecho, pagos impropios, conflictos de interés no revelados, actos de influencia indebida o cualquier práctica contraria a la ética corporativa y a la legalidad.

Dicha política refuerza la expectativa de que todas las personas, así como terceros que actúan en su nombre o en relación con ella, conduzcan sus actividades con honestidad, transparencia y apego a los controles internos aplicables. Asimismo, promueve la importancia de reportar posibles incumplimientos y de mantener una actuación consistente con los valores institucionales.

Mediante esta política, Nadro fortalece sus mecanismos de prevención y control, protege su reputación corporativa y consolida una cultura de cero tolerancia frente a actos de corrupción, reafirmando su compromiso con una conducta empresarial responsable.



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN



INTEGRIDAD
Actuamos con honestidad y transparencia.



TRANSPARENCIA
Promovemos la claridad y la rendición de cuentas.



RESPONSABILIDAD
Asumimos las consecuencias de nuestras acciones.



CONFIDENCIALIDAD
Protegemos la información y los recursos.



CANALES DE DENUNCIA
Fomentamos la denuncia de actos de corrupción de forma segura y confidencial



JUNTOS PROMOVEMOS UNA CULTURA ÉTICA, ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE

Ética y Anticorrupción

GRI 2-26, 205-1, 205-2; SASB HC-DI-510a.1; NIS C.6

En Nadro asumimos la ética como un principio transversal que guía todas nuestras decisiones y operaciones. Actuamos con integridad y transparencia en cada interacción con clientes, proveedores, autoridades y comunidades, y reforzamos una cultura de cumplimiento que previno conductas indebidas y favoreció la toma de decisiones responsables en toda la organización. Para sostener este compromiso, contamos con un marco normativo y de políticas internas que estableció expectativas claras de conducta. Durante el periodo, difundimos y aplicamos nuestro Código de Ética, la Política Anticorrupción y de Prevención de Lavado de Dinero y la Política de Competencia Económica, entre otros lineamientos.

La Dirección Jurídica es responsable de los temas de cumplimiento, conforme a lo establecido en la Política Anticorrupción. Asimismo, es el área encargada de atender y responder a los proveedores ante cualquier cuestionamiento relacionado con temas de cumplimiento.

Mantuvimos mecanismos de denuncia independientes y confidenciales, incluida una Línea Ética externa disponible 24/7, que permitieron reportar posibles irregularidades sin temor a represalias. El Comité y Subcomité de Ética recibieron, clasificaron y dieron seguimiento a los reportes, asegurando investigaciones oportunas, acciones correctivas cuando correspondió y plena trazabilidad. Asimismo, promovieron una cultura de integridad mediante la supervisión del cumplimiento del Código de Ética, la revisión de conflictos de interés y prácticas comerciales, el análisis de presuntos incumplimientos y la garantía de transparencia, imparcialidad, confidencialidad y la política de no represalias.

Integramos la evaluación de riesgos de corrupción a nuestro sistema de gestión de riesgos corporativos y realizamos análisis en procesos y áreas expuestas por su naturaleza operativa o de relacionamiento externo. En paralelo, impartimos capacitación y sensibilización en ética, anticorrupción y conflicto de interés a las personas colaboradoras al ingreso y de forma periódica reforzando la identificación temprana de riesgos y la correcta aplicación de nuestras políticas en la práctica diaria.

Las conductas no éticas dentro de la organización representan riesgos significativos que podrían comprometer no solo el cumplimiento normativo, sino también la confianza, la cohesión interna y el desempeño integral de la compañía. Por ello, la identificación oportuna y la gestión adecuada de cualquier conducta indebida fueron esenciales para preservar un entorno corporativo íntegro, productivo y alineado con los principios que rigen a Nadro. Este enfoque nos permitió fortalecer nuestra cultura ética y asegurar que nuestras operaciones se desarrollaran conforme a los valores que guían nuestro actuar.



El **99.98%**
de nuestros colaboradores obtuvieron el
certificado anual de cumplimiento
código de ética en 2025.



En Nadro, la actuación ética constituye un elemento fundamental de nuestro modelo de gobernanza y de nuestra cultura organizacional. Por ello, contamos con un Código de Ética que establece los principios, valores y pautas de conducta que orientan la actuación de las personas colaboradoras en el desarrollo de sus funciones y en su relación con clientes, proveedores, autoridades y demás grupos de interés.

Este instrumento define criterios de comportamiento alineados con los principios de integridad, legalidad, honestidad, respeto, responsabilidad y transparencia, y sirve como marco de referencia para la toma de decisiones y la prevención de conductas contrarias a los valores institucionales. Asimismo, el Código de Ética refuerza la expectativa de que todas las personas que forman parte de la organización actúen con apego a la normatividad interna, al marco legal aplicable y a los más altos estándares de conducta empresarial.

Como parte de nuestro sistema de integridad y cumplimiento, anualmente desarrollamos una certificación de cumplimiento, mediante la cual las personas colaboradoras confirman su conocimiento y observancia de las políticas, lineamientos y disposiciones internas aplicables. Este ejercicio constituye una herramienta relevante para fortalecer la cultura de cumplimiento, promover la responsabilidad individual y consolidar mecanismos preventivos dentro de la organización.

En particular, esta certificación anual permite identificar, declarar y gestionar posibles conflictos de interés, contribuyendo a una mayor transparencia en la actuación de quienes integran la empresa y fortaleciendo la objetividad en la toma de decisiones. A través de este mecanismo, Nadro busca detectar de manera oportuna situaciones que pudieran comprometer la imparcialidad, la independencia de criterio o el adecuado desempeño de funciones, a fin de canalizarlas conforme a los procedimientos internos correspondientes.

La implementación periódica de esta certificación reafirma nuestro compromiso con una cultura organizacional basada en la ética, la rendición de cuentas y la prevención de riesgos de cumplimiento. De esta manera, fortalecemos nuestros controles internos, promovemos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y consolidamos una gestión corporativa responsable y alineada con los principios ASG.



Cumplimiento Regulatorio

GRI 2-27

En Nadro operamos dentro de un sector farmacéutico y logístico altamente regulado, lo que nos exige mantener un cumplimiento riguroso, oportuno y actualizado de la normativa aplicable. Reconocemos que el cumplimiento regulatorio es un elemento esencial no solo para garantizar la seguridad, calidad y continuidad de nuestras operaciones, sino también para fortalecer la confianza de las autoridades, clientes y demás grupos de interés.

Para asegurar este cumplimiento, las áreas de Asuntos Regulatorios, Jurídico, Fiscal y Laboral desempeñan un papel clave mediante el monitoreo permanente de cambios normativos, la gestión de permisos y autorizaciones, así como el acompañamiento técnico y especializado a las distintas áreas de la organización. Esta labor nos permite anticipar y mitigar riesgos de cumplimiento, operativos y financieros, además de asegurar el apego a regulaciones críticas para el desarrollo de nuestras actividades. De manera complementaria, implementamos procesos de control y seguimiento orientados a identificar, prevenir y atender posibles incumplimientos. Estos procesos incluyen revisiones internas, análisis de riesgos y evaluaciones de impacto regulatorio, los cuales fortalecen la integridad de nuestros procesos, promueven una cultura de cumplimiento y contribuyen a la continuidad operativa en un entorno regulatorio altamente demandante.

Durante el 2025 Nadro no tuvo ninguna multa o sanción administrativa por parte de ninguna autoridad.



Gestión de riesgos y continuidad del negocio

GRI 201-2, 2-27; NIS C.4

En Nadro, la gestión de los riesgos de negocio se realiza a través de un Sistema de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), basado en los marcos de control COSO I y COSO II, y liderado por el área de Control Interno. Este sistema nos permite contar con una metodología sólida, estructurada y estandarizada para evaluar nuestra exposición a riesgos operativos, financieros, de cumplimiento, de calidad, sociales, ambientales, tecnológicos, entre otros.

De manera anual, elaboramos y actualizamos nuestra matriz de riesgos, identificando eventos que pudieran afectar la continuidad de nuestras operaciones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio. Estos riesgos son priorizados con base en su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, lo que permite enfocar los esfuerzos de mitigación de forma oportuna y eficaz.

Como parte de este enfoque, contamos con un Heat Map que incluye un Top 10 de riesgos de negocio, para los cuales se definen estrategias específicas de mitigación, seguimiento y monitoreo. Asimismo, cada uno de estos riesgos cuenta con un propietario asignado a nivel del Comité Ejecutivo Nadro, quien es responsable de su gestión y supervisión.

La gestión de riesgos en Nadro se estructura bajo el modelo de las tres líneas de defensa, de la siguiente manera:



- **Áreas Operativas:** responsables de la identificación de los riesgos, así como de la ejecución y operación de los controles asociados.
- **Área de Control Interno:** encargada de implementar los marcos de referencia, fortalecer la metodología de gestión de riesgos y asesorar a las áreas responsables en su administración.
- **Área de Auditoría Interna:** responsable de evaluar de manera independiente la eficacia del ambiente de control y del sistema de gestión de riesgos de la organización.



A lo largo de nuestra historia nos hemos caracterizado por el cumplimiento a las normas, políticas y procedimientos establecidos que ayudan a prevenir fallas en el control de todos nuestros procesos. Nos apoyamos en tres valores institucionales fundamentales: Responsabilidad, Integridad y Excelencia como ejes que guían nuestras actividades cotidianas.

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones que ayuden a Nadro a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno Corporativo.

La Auditoría Interna está orientada a la estabilización y valorización de los procesos más relevantes de Nadro, considerando los riesgos de importancia que pueden amenazar a dichos procesos, contribuyendo a mitigarlos a través de recomendaciones, sugerencias y aplicación de buenas prácticas de control y/o herramientas tecnológicas.

Deloitte es nuestro auditor externo y realiza un análisis formal de los datos contables con el fin de comprobar que dicha contabilidad es coherente internamente, generando una imagen fiel de la situación financiera y fiscal de la compañía con el soporte de Deloitte que ayuda a gestionar los riesgos y mejorar la calidad del negocio.

La auditoría externa es uno de los componentes clave en la adecuada toma de decisiones que provee oportunamente un informe externo sobre la información relevante en los estados financieros para cumplir diversos requerimientos normativos y fortaleciendo la confianza de Nadro con sus accionistas, socios comerciales, instituciones financieras, etc.

Este enfoque integral nos ha permitido mantener la estabilidad de nuestras operaciones, proteger a nuestros grupos de interés y fortalecer la resiliencia de nuestra cadena de suministro, en un entorno caracterizado por una creciente volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad (entorno VICA).



Innovación y tecnología para generar eficiencias

Impulsamos la innovación y la tecnología como habilitadores estratégicos fortaleciendo la eficiencia operativa, la resiliencia del negocio y el desempeño ASG. Durante el periodo, avanzamos en diversas iniciativas orientadas a optimizar nuestros procesos internos y a fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante un entorno dinámico y cambiante.

La gobernanza de la innovación está a cargo del Comité de Innovación y Tecnología (CIT), responsable de coordinar, priorizar y dar seguimiento a las iniciativas alineadas con los objetivos estratégicos del negocio. Este comité promovió una cultura de innovación estructurada, sustentada en la evaluación continua de resultados y en la búsqueda de soluciones que generaran valor técnico, operativo y estratégico.

Durante el periodo, mantuvimos activa Ilúmina, nuestra plataforma de gestión de ideas, la cual promovió la participación de los colaboradores en la generación de propuestas de mejora. En su siguiente etapa, esta plataforma incorporará un enfoque específico para fomentar iniciativas vinculadas a criterios ASG.

Asimismo, fortalecimos nuestras plataformas digitales orientadas al cliente, como CheckIN, iNadro Web e iNadro Móvil. Adicionalmente, desarrollamos Nadro To Go, un proyecto de innovación enfocado en la entrega de medicamentos en hospitales, mediante el uso de tecnología que agiliza el acceso las 24 horas, mejora la experiencia del personal de salud y de los pacientes, y asegura la disponibilidad inmediata de tratamientos de forma segura y eficiente.

La incorporación de nuevas herramientas como Visual Picking, un proyecto que transformó nuestras operaciones al demostrar que esta tecnología ofrece beneficios que van más allá del uso de lentes especializados. Su implementación impulsa la eficiencia logística y contribuye a un mejor aprovechamiento del talento en las tareas operativas diarias. De manera complementaria, continuamos fortaleciendo herramientas como NadroDelivery, cuyo objetivo es apoyar a nuestros operadores en la gestión logística.

Estos avances consolidaron una base tecnológica sólida que fortalece nuestra operación, mejora la experiencia del cliente y nos permite avanzar hacia una gestión más eficiente, escalable y sostenible en el largo plazo.



Seguridad de la información, Ciberseguridad y Privacidad de datos

GRI 418-1; NIS C.7, C.8

En Nadro contamos con una Política de Seguridad de la Información plenamente implementada, orientada a proteger nuestros activos de información y aquella bajo nuestra custodia frente a amenazas que puedan comprometer su integridad, confidencialidad o disponibilidad. Esta política define medidas técnicas, administrativas y organizacionales para prevenir y mitigar riesgos asociados al acceso no autorizado, la alteración, pérdida o filtración de información en cualquier formato. Asimismo, establece roles y responsabilidades, controles de acceso y lineamientos para el uso adecuado de los sistemas, así como procedimientos para la detección y atención de incidentes, garantizando la continuidad operativa y la protección de la información.

Adicionalmente, identificamos y gestionamos los riesgos de ciberseguridad mediante un monitoreo continuo de nuestra infraestructura tecnológica y la evaluación sistemática de vulnerabilidades. De manera periódica, realizamos auditorías externas con empresas especializadas, complementadas con auditorías internas de accesos y controles de seguridad de la información. La participación de terceros independientes nos permite validar la efectividad de nuestros protocolos y asegurar una gestión sólida y proactiva de los riesgos en materia de ciberseguridad.

En paralelo, contamos con el involucramiento activo de nuestra área jurídica en la gestión y actualización de la Política de Protección y Privacidad de Datos, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta atención de las obligaciones en materia de privacidad. Esta gestión abarca nuestros sistemas críticos, los controles de acceso y el tratamiento de información sensible, fortaleciendo la protección de datos en toda la organización y garantizando prácticas responsables en el manejo de la información bajo nuestra custodia.

Gestión ambiental y acción climática

En el 2025,
el **17%** de nuestra energía eléctrica fue
energía limpia.

Energía

GRI 302-1, 302-1 a, 302-1 b, 302-2; SASB HC-DI-110a.1, HC-DI-110a.2; NIS A.4, A.5

La energía constituye un insumo estratégico para nuestras operaciones. **Operamos 968 unidades de reparto y ejecutamos 1,075 rutas a nivel nacional**, lo que exige un suministro energético continuo y confiable para actividades críticas como iluminación, refrigeración y distribución.

En este contexto, la gestión energética es un elemento clave para garantizar la eficiencia operativa, asegurar la continuidad del servicio y respaldar el crecimiento de nuestro modelo de negocio. Asimismo, una administración responsable del consumo energético permite a NADRO fortalecer su resiliencia organizacional y avanzar hacia una operación más sostenible.

Durante 2025, registramos un consumo total de **energía de 79,599,618.98 kWh**. Este indicador se integra por todo nuestro mix energético, el cual incluye diésel, gasolina, gas LP, gas natural, electricidad suministrada por la CFE y energía eléctrica generada mediante paneles solares.

El diésel fue el combustible de mayor consumo, debido a su uso indispensable en las operaciones de distribución, que garantizan de manera continua el nivel de servicio ofrecido a nuestros clientes. En este periodo, **el consumo de diésel se redujo un 3% respecto al 2024 donde pasamos de 5,117,280 a 4,988,169 litros de diésel en 2025**. Adicionalmente, el consumo de gasolina registró una disminución del 2% respecto al 2024, al pasar de 1,631,622 litros a 1,599,653 litros respectivamente, reflejando un avance en la eficiencia del uso de combustibles.

Como resultado de la optimización y rediseño de nuestras rutas de distribución, en 2025 redujimos 1,540,111 kilómetros recorridos, manteniendo en todo momento los mismos estándares de calidad y



7 centros de Distribución Regional con Paneles Solares.

cumplimiento en el servicio a nuestros clientes. Esta mejora refleja el compromiso de NADRO con una operación más eficiente, que contribuye a la reducción del consumo de combustible y de las emisiones asociadas al transporte.

Durante el mismo año, fortalecimos nuestra flota vehicular mediante la adquisición de 225 unidades con tecnología Euro 6, lo que nos permite avanzar de manera progresiva hacia un parque vehicular más eficiente y con menores impactos ambientales.

Adicionalmente, **160 unidades de distribución forman parte del Esquema de Autorregulación Ambiental de Vehículos de Carga de Diésel en el Estado de México**, reafirmando nuestro compromiso con el cumplimiento de estándares ambientales y la mejora continua en el desempeño de nuestra flota.

Estas acciones de eficiencia operativa se reflejaron también en una mejora significativa en el Nivel de Servicio, indicador que mide el cumplimiento de las entregas de acuerdo con las ventanas de atención definidas por los clientes. En 2025, este indicador pasó de 87.55% a 91.37%, como resultado directo del rediseño de rutas y una operación logística más eficiente y ordenada.

Durante 2025, el consumo total de energía eléctrica ascendió a 8,033,282 kWh. De este total, 1,347,557 kWh fueron generados por paneles solares instalados en nuestros Centros de Distribución Regional ubicados en Guadalajara, Bajío, Mérida, Culiacán, Chihuahua, Puebla y Norte. La energía producida y consumida por estos sistemas representó 17% del consumo eléctrico total, consolidándose como una contribución relevante al uso de fuentes renovables dentro de nuestras operaciones.



Invertimos más de 322 millones de pesos en renovación de nuestras unidades de distribución, proyecto de abatimiento de temperaturas en nuestros almacenes, nuevos comedores para nuestros empleados, cuartos de lactancia, adecuación de infraestructura para la implementación de la Ley Silla y en adquisición de paneles solares.

Estas cifras representan un primer paso en la consolidación de una línea base energética, que nos permitirá evaluar con mayor precisión nuestro desempeño, identificar oportunidades de eficiencia y orientar futuras decisiones en materia de gestión energética y sostenibilidad.

Emisiones de GEI

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5; SASB HC-DI-110a.1; NIS A.1, A.2, A.3

En 2025, Nadro realizó por primera vez el cálculo de su Huella de Carbono corporativa, estableciendo 2024 como año base para el seguimiento y la comparación de resultados futuros. El inventario de emisiones fue elaborado conforme a los lineamientos del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), bajo el enfoque de control operacional, e incluyó las emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3. Como resultado de este ejercicio, en 2024 Nadro registró una Huella de Carbono total de 24,902 toneladas de CO₂eq.

Durante el periodo de reporte 2025, nuestra Huella de Carbono total ascendió a 26,987 toneladas de CO₂eq. De este total, 19,853 toneladas de CO₂eq correspondieron a emisiones directas (Alcance 1), generadas principalmente por el consumo de combustibles fósiles en nuestra flota vehicular y por el uso de diésel en las plantas de emergencia de nuestros Centros de Distribución Regional.

Asimismo, identificamos que el consumo de electricidad adquirida a la CFE en nuestros Centros de Distribución Regional y Corporativo representa una fuente relevante de emisiones indirectas, alcanzando 2,968 toneladas de CO₂eq en Alcance 2 durante el año. De manera complementaria, se estimaron emisiones de Alcance 3 asociadas a categorías representativas para nuestra operación, incluyendo bienes y servicios, transporte de colaboradores y viajes corporativos. En este alcance se generaron 4,166 toneladas de CO₂eq, lo que reafirma la relevancia de nuestra cadena de valor en el total de emisiones generadas.

Las principales estrategias para reducir nuestra Huella de Carbono incluyen la renovación tecnológica de nuestras unidades, la optimización y eficiencia de rutas, la mejora continua en los procesos de entrega, la continuación del proyecto paneles solares en los Centros de Distribución Regional, así como el monitoreo permanente del consumo energético y de nuestras emisiones.

Durante el 2025 evitamos la generación de 598 toneladas de CO₂eq por consumo de energía solar.



Esto equivale a sembrar un bosque de **20 mil árboles**

Nota: La equivalencia en árboles se calcula con base en un factor promedio de absorción. Las cifras son aproximadas y pueden variar según la especie, edad y condiciones ambientales.

Gestión de residuos

GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5; SASB HC-DI-410a.1; NIS A.14, A.15, A.16

En NADRO llevamos a cabo una gestión responsable de los materiales y residuos que generamos, asegurando su adecuada clasificación, manejo y disposición final, en estricto apego a la normatividad ambiental vigente. Cumplimos con los requisitos aplicables para residuos peligrosos y no peligrosos, alineando nuestros procesos con las autoridades federales, estatales y municipales, y trabajando exclusivamente con empresas autorizadas para la recolección, transporte y disposición final de los residuos.

La generación de residuos peligrosos y no peligrosos en NADRO deriva principalmente de las operaciones en nuestros Centros de Distribución Regional y de las actividades de mantenimiento de las unidades de distribución. Entre los residuos peligrosos gestionados se encuentran aceite usado, sólidos impregnados y RPBI, mientras que los residuos no peligrosos incluyen cartón, plástico, papel, metales, tarimas y residuos sólidos urbanos (RSU).

Adicionalmente, el medicamento caduco generado como resultado de nuestras operaciones se gestiona bajo un estricto control normativo, a través de empresas autorizadas mediante procesos de incineración controlada. Esta práctica permite prevenir el uso indebido de estos residuos y se encuentra alineada con nuestra Declaratoria Ambiental.

Esta gestión se aplica de manera uniforme en nuestros Centros de Distribución Regional, operaciones de distribución y oficinas corporativas, con el objetivo de prevenir impactos ambientales, reducir riesgos operativos y asegurar un manejo responsable, alineado con las mejores prácticas.

Durante el periodo generamos:
3,353.79
 toneladas de residuos



de las cuales reciclamos
2,735.86
 y enviamos a proceso de incineración
445.06
 toneladas de residuos peligrosos.



Nuestra gente

Cultura Nadro

En Nadro, nuestra cultura se construye desde las personas y el ADN que nos caracteriza como organización. Creemos que el crecimiento sostenible inicia con un entorno que impulsa el desarrollo, el respeto y la colaboración, donde nuestros valores RIE orientan la manera en que actuamos y tomamos decisiones. Fomentamos una cultura ética y cercana que fortalece el compromiso de nuestros colaboradores y acompaña la evolución constante de nuestra compañía.

Nuestra estrategia ASG integra de manera transversal el bienestar de las personas, promoviendo prácticas responsables que fortalecen el entorno laboral y la evolución de nuestras capacidades internas. A través de la innovación, la capacitación y la mejora continua, buscamos generar oportunidades de desarrollo, impulsar el liderazgo y adaptarnos a los cambios del entorno, asegurando una operación eficiente y sostenible que coloque a las personas en el centro de nuestras decisiones.

Como empresa líder en distribución, asumimos con responsabilidad nuestro impacto en los clientes, la sociedad y las comunidades donde tenemos presencia. Desde Nadro, trabajamos con una visión de largo plazo que promueve el acceso a la salud, relaciones basadas en la confianza y una contribución positiva al bienestar social. Nuestra cultura nos guía para crecer de manera consciente, fortaleciendo nuestro papel como un aliado estratégico y un agente de desarrollo sostenible.



Seguridad de los colaboradores

GRI 403-1, 403-4;403-7, 403-8; NIS B.5, B.6

En Nadro promovemos una gestión sostenible que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en nuestras operaciones logísticas, con un enfoque prioritario en la seguridad y la salud de nuestros colaboradores. Gestionamos la seguridad y salud en el trabajo bajo nuestra Política de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente y con un enfoque preventivo, orientado a identificar y controlar riesgos, proteger la integridad del personal y fortalecer una cultura de prevención en todas nuestras operaciones, particularmente en los centros de distribución regionales y procesos logísticos.

La gestión de la seguridad y el bienestar se apoya en una estructura interna que facilita la coordinación entre áreas clave y asegura una comunicación oportuna. Para ello, utilizamos diversos canales de comunicación interna como el Comité de Comunicación Interna que permite difundir información relevante en materia de seguridad y bienestar a todos los colaboradores.

Enfoque de gestión de seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-1, 403-4;403-7, 403-8; NIS B.5, B.6

Gestionamos los riesgos laborales mediante un enfoque preventivo integral, que abarca tanto los centros de distribución como las actividades de distribución. Este enfoque se basa en evaluaciones continuas de las condiciones de trabajo, el análisis de incidentes y el monitoreo permanente de factores operativos que puedan representar riesgos. Asimismo, fortalecemos los programas de inducción y acompañamiento, incorporando aprendizajes derivados del análisis de rotación y reforzando la seguridad operacional y la adecuada adaptación al puesto de trabajo.

Contamos con una Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo alineado con la normativa nacional aplicable (STPS y Protección Civil), Este sistema se encuentra documentado en el Manual de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, donde se identifican los riesgos y se establecen los procedimientos para asegurar el cumplimiento normativo.

Garantizamos el cumplimiento de los requisitos normativos en todos nuestros centros de trabajo, considerando aspectos críticos como el manejo de cargas, el uso de equipo de protección personal (EPP), la operación segura de maquinaria y las actividades de riesgo. Esta gestión se articula a través de los responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Diagnóstico de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a partir de los cuales se define el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece actividades, responsables y fechas compromiso.

Identificación y prevención de riesgos

GRI 403-2; NIS B.5, B.6

En línea con nuestro compromiso de promover entornos laborales seguros y una cultura de prevención, implementamos acciones preventivas y correctivas orientadas a mitigar los riesgos identificados. Estas incluyen el fortalecimiento de capacitaciones, la difusión de materiales informativos, la realización de estrategias como Pláticas de Cinco Minutos y la aplicación del Sistema de Tarjetas STOP, enfocado en los principales riesgos operativos.

De manera complementaria, contamos con la participación de la Comisión de Seguridad e Higiene, que contribuye a la identificación de peligros y condiciones inseguras, reforzando de forma continua nuestro enfoque preventivo.



La formación continua de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo es un pilar fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad. A través de programas de capacitación alineados con la normatividad vigente, fortalecemos la prevención de riesgos, promovemos entornos laborales seguros y fomentamos una cultura de autocuidado y responsabilidad en todas nuestras operaciones.

Capacitaciones en seguridad y salud 2025	
NOM-001-STPS-2008 – Edificios, locales e instalaciones	NOM-027-STPS-2008 – Soldadura y corte
NOM-002-STPS-2010 – Prevención y protección contra incendios	NOM-025-STPS-2008 – Iluminación
NOM-004-STPS-1999 – Sistemas y dispositivos de seguridad en maquinaria	NOM-017-STPS-2008 – Equipo de protección personal
NOM-005-STPS-1998 – Manejo, transporte y almacenamiento de sustancias peligrosas	NOM-018-STPS-2015 – Sistema Globalmente Armonizado
NOM-006-STPS-2023 – Manejo y almacenamiento de materiales	NOM-019-STPS-2011 – Comisiones de seguridad e higiene
NOM-009-STPS-2011 – Trabajos en altura	NOM-026-STPS-2008 – Colores y señales de seguridad
NOM-020-STPS-2011 – Recipientes sujetos a presión y calderas	NOM-029-STPS-2011 – Mantenimiento de instalaciones eléctricas
NOM-022-STPS-2015 – Electricidad estática	NOM-030-STPS-2009 – Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo

Mitigaciones de riesgos laborales

GRI 403-9,403-10; NIS B.5, B.6

Para dar seguimiento a nuestro desempeño en seguridad y salud, mantenemos procesos de monitoreo continuo que incluyen el registro y análisis de incidentes, así como la evaluación de indicadores clave como el índice de accidentabilidad y el índice de gravedad. Estas métricas nos permiten medir nuestro desempeño, identificar áreas de mejora y fortalecer nuestra cultura preventiva, orientando la toma de decisiones y promoviendo la mejora continua de nuestras operaciones.

Durante 2025 registramos 127 accidentes incapacitantes, lo que representó una reducción del 15 % en comparación con 2024. Todos

los casos fueron analizados mediante metodologías de causas raíz, a partir de las cuales se definieron acciones preventivas específicas para evitar su reincidencia.

Adicionalmente, obtuvimos un índice de accidentabilidad de 2.44 accidentes por cada 100 trabajadores, así como un índice de gravedad de 1.84, medido como jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. Asimismo, 1,937 días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo. Estas fueron, principalmente contusiones, fracturas, heridas cortantes, lumbalgias, torceduras y luxaciones. Durante el 2025 no se presentaron bajas por salud mental.

Con lo anterior, reafirmamos nuestro compromiso con la integridad, seguridad y bienestar de nuestras personas colaboradoras en todas las etapas de la operación.

Salud, bienestar y riesgos psicosociales

GRI 403-3, 403-6, 403-9, 403-10

En Nadro reconocemos que el bienestar integral de nuestros colaboradores es un componente esencial de un entorno laboral seguro, saludable y sostenible. Contamos con una Política de Riesgos Psicosociales que establece los lineamientos para identificar, evaluar y gestionar los factores que puedan afectar la salud emocional, la estabilidad psicosocial y la calidad de vida laboral, en cumplimiento con la normativa laboral aplicable.

Nuestra gestión contempla acciones orientadas a promover la salud física, mental y social, a través de programas de bienestar, campañas preventivas y herramientas de atención y acompañamiento. Asimismo, realizamos evaluaciones periódicas de riesgos psicosociales, cuyos resultados permiten implementar acciones preventivas y correctivas para fortalecer un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo personal y profesional, contribuyendo a la prevención del estrés laboral y al fortalecimiento de relaciones laborales basadas en el respeto y el equilibrio. Dimos inicio al programa piloto de mentoría integral enfocado en mejorar la salud mental, emocional y espiritual de nuestros colaboradores.



Promoción de la salud y bienestar

GRI 403-3, 403-6

Los Servicios de Salud en el Trabajo, coordinados por la Subdirección Médica y conformados por un equipo de 21 enfermeras distribuidas en turnos matutino y nocturno, garantizan la protección, el seguimiento y la prevención integral de la salud de nuestros colaboradores. Estas acciones incluyen exámenes médicos de nuevo ingreso y evaluaciones periódicas, orientadas a asegurar que las capacidades físicas del personal se mantengan alineadas con las exigencias de cada puesto.

De manera complementaria, contamos con un Programa Permanente de Medicina Preventiva.

Campañas de salud realizadas en 2025

Campañas 2025	N° Participantes	Hombres	Mujeres
Rehidratación	1,560	893	667
Vacunación influenza	1,750	1,007	743
Vacunación covid	2,107	1,232	875
Vacunación sarampión	33	28	5
Vacunación tetanos	307	ND	ND
Salud visual	478	364	113
Prevención ca, mama	619	0	619
Prevención ca, cervicouterino	425	0	425
Salud metabólica	908	464	444
Detección de hipertensión	535	303	232
Detección de diabetes	202	127	75
Dislipidemia	201	124	77
Salud venosa	115	36	79
Desparasitación	616	399	217
Pausas activas	532	251	281
Total de participantes	10,388	5,228	4,852

Durante 2025 se implementaron campañas integrales de salud enfocadas en el bienestar físico y emocional, que incluyeron atención en salud mental en colaboración con Fundación Origen; programas de salud metabólica en coordinación con el IMSS y diversas farmacéuticas; módulos de hidratación en los Centros de Distribución Regional; campañas de salud venosa y visual; jornadas de salud femenina; así como esquemas de vacunación contra influenza, COVID-19, sarampión y tétanos. Estas acciones se reforzaron con la implementación de pausas activas en centros operativos, promoviendo un entorno laboral más saludable y preventivo.

Como resultado, durante 2025 se registraron más de 10,300 participaciones en acciones de salud, reflejando el alcance y la relevancia de nuestras iniciativas de bienestar.



Gestión del Talento

GRI 401-1, 401-2, 401-3, 404-3, 404-2, 404-3, 405-1, 406-1; NIS B.1, B.2, B.3, B.4, C.1

Nuestra filosofía se basa en poner al ser humano en el centro de la estrategia. Desarrollamos equipos de alto desempeño en un ambiente cordial y productivo que se refleja en los resultados y el servicio de la empresa. En Nadro fortalecemos la gestión del talento humano mediante prácticas orientadas a desarrollar, impulsar y retener a nuestros equipos, asegurando que cada persona cuente con las condiciones y herramientas necesarias para desempeñarse de manera óptima. Impulsamos procesos que promueven el crecimiento profesional, la movilidad interna y la formación continua, integrando criterios de equidad y transparencia en la toma de decisiones.

Asimismo, incorporamos plataformas tecnológicas que facilitan la gestión de información relacionada con desempeño, desarrollo, evaluación y capacitación, lo que permite una planeación estratégica del talento y la identificación oportuna de oportunidades de mejora. Con estas acciones, consolidamos un modelo de gestión del talento orientado a potenciar capacidades, fortalecer el sentido de pertenencia y asegurar la sostenibilidad operativa de nuestras actividades. Ofrecemos una carrera en el largo plazo para cada uno de los colaboradores en la empresa a lo largo de su vida laboral.

Otorgamos beneficios sociales superiores a lo que establece la Ley Federal del Trabajo de lo que se encuentra lo siguiente:

- Seguro de vida
- Seguro de gastos médicos mayores (determinadas categorías laborales)
- Fondo de ahorro
- Becas para continuar con el desarrollo profesional
- Permiso parental
- Programas individuales de desarrollo
- Capacitación continua

Durante 2025, se otorgó licencia de maternidad a 146 mujeres.



Atracción, contratación y rotación de personal

GRI 401-1; NIS B.1

Fortalecemos la gestión del talento mediante procesos estructurados de reclutamiento y contratación, enfocados en la atracción de perfiles idóneos y en la construcción de relaciones laborales estables. Para mejorar la permanencia del personal, analizamos de manera sistemática las entrevistas de salida y las principales causas de rotación, entre ellas las jornadas extensas, las prácticas de liderazgo y los procesos de inducción, lo que nos permite implementar acciones específicas orientadas a reducir la rotación y mejorar la experiencia del colaborador.

Durante el periodo de reporte, Nadro registró 2,362 nuevas contrataciones, de las cuales el 25.99% fueron mujeres y el 74.01% fueron hombres. Tuvimos una tasa de rotación de 33.84%, esta información contribuye a comprender el comportamiento del talento humano y sus implicaciones en la continuidad operativa. Este análisis marca el inicio de un modelo más robusto de monitoreo de rotación y estabilidad laboral, alineado con estándares de gestión del talento.

Contrataciones por grupos de edad	Número
Menores de 30 años	1,307
Entre 30 y 50 años	995
Mayores de 50 años	60

Capacitación y desarrollo

GRI 404-1, 404-2; NIS B.3

La capacitación constituye un pilar clave para fortalecer el talento y asegurar una operación eficiente. En Nadro impulsamos un modelo de formación continua, respaldado por la Universidad Nadro, nuestra plataforma central de aprendizaje que concentra programas técnicos y de desarrollo orientados a estandarizar conocimientos y potenciar las capacidades de nuestros colaboradores.

El crecimiento profesional se promueve a través de un modelo integral de desarrollo que incluye procesos formales de retroalimentación, Círculos de Aprendizaje y formaciones especializadas para líderes de área, complementados con herramientas como el Programa Individual de Desarrollo (PID), sesiones de coaching, mentorías técnicas y mentorías de vida. De manera adicional, seguimos consolidación de programas de formación como Becas NADRO e IPADE In Company, fortaleciendo una cultura de aprendizaje continuo que contribuye al desempeño, la evolución del talento y la sostenibilidad de la operación.



Durante el periodo de reporte, Nadro impartió 80,522.20 horas de capacitación. Este esfuerzo formativo contribuye a fortalecer las capacidades técnicas y operativas del talento humano, así como a sostener la eficiencia y continuidad de nuestras operaciones.

Categoría	Horas	Horas / trabajador
General	80,522.20	12.80
Cargos Directivos	98.50	0.02
Cargos Medios	10,687.48	1.70
Cargos Operativos	69,736.22	11.08

Evaluación del desempeño

GRI 404-3; NIS B.4

En Nadro contamos con mecanismos formales de evaluación del desempeño que impulsan el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y fortalecen la gestión del talento bajo un enfoque de mejora continua. A través de la plataforma SuccessFactors, evaluamos el desempeño individual, realizamos el mapeo de talento y administramos fichas de seguimiento, lo que nos permite contar con información estructurada y comparable sobre capacidades, resultados y potencial.

Durante el periodo de reporte, el proceso de evaluación del desempeño se llevó a cabo con periodicidad anual y revisión semestral. En este ciclo fueron evaluados 2,029 colaboradores de los Centros de Distribución Regional y Corporativo que representaron el 32% de todo el personal de Nadro, esto nos proporciona una visión integral del desempeño y del potencial del talento, así como insumos relevantes para el diseño de planes de desarrollo diferenciados.

Evaluación de desempeño	Número	%
Número de trabajadores	2,029	32.25%
Masculino	1,151	18.29%
Femenino	878	13.95%

Los resultados de estas evaluaciones se utilizan para identificar necesidades de capacitación, orientar planes de desarrollo y promover la movilidad interna como una herramienta estratégica para el crecimiento profesional. Este enfoque favorece que una proporción relevante de las vacantes sea cubierta mediante promoción interna, fortaleciendo la continuidad operativa, el sentido de pertenencia y el desarrollo de carrera, con especial atención en generar oportunidades equitativas para las mujeres dentro de la organización.



Diversidad, Equidad e Inclusión

GRI 405-1, 405-2; NIS B.1, B.2

En Nadro, la evaluación del desempeño y el desarrollo profesional se gestionan con criterios de transparencia, equidad y mejora continua, en coherencia con nuestra Declaratoria de Diversidad, Equidad e Inclusión, que promueve un entorno laboral accesible, justo y libre de discriminación para todas las personas.

Durante 2025, fuimos 6,292 colaboradores de los cuales 2,089 de las personas colaboradoras fueron mujeres y el 4,203 fueron hombres. En términos de distribución etaria, el 46.30% tenía menos de 30 años, el 51.48% se encontraba entre los 30 y 50 años y el 2.23% superaba los 50 años (edad), lo que refleja una fuerza laboral diversa y con alto potencial de desarrollo.

Como resultado de nuestras prácticas orientadas a la equidad y al desarrollo del talento femenino, Nadro fue reconocida por Great Place to Work® como una de las 100 mejores empresas para trabajar para mujeres en México en 2025, alcanzando el lugar 13 en la categoría de organizaciones con más de 5,000 colaboradores. Este reconocimiento refleja nuestro compromiso con la equidad de género, la inclusión y la creación de un entorno laboral donde las mujeres pueden crecer, desarrollarse y acceder a oportunidades de liderazgo.

Adicionalmente, se identificó una brecha salarial general de -0.87%, lo que indica que, en promedio, el personal masculino percibe ingresos ligeramente inferiores a los del personal femenino. Estos resultados permiten monitorear con mayor precisión las diferencias existentes y refuerzan nuestro compromiso con la equidad salarial, impulsando acciones orientadas a garantizar una compensación justa, alineada con las responsabilidades, competencias y experiencia de cada puesto.

Brecha salarial nivel	%
Cargos directivos	3.51%
Cargos medios	-9.85%
Cargos operativos	-4.48%

Derechos humanos y condiciones laborales

GRI 406-1, 407-1, 408-1, 409-1; NIS C.1S Y ESTRATEGIAS

En Nadro gestionamos las mejores prácticas laborales con un enfoque basado en derechos humanos, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, incluida la NOM 035 STPS 2018 para la prevención de riesgos psicosociales. Como marco formal de actuación, desarrollamos nuestra Declaratoria de Derechos Humanos, aplicable a todo el personal, asegurando estándares responsables en cada etapa de la operación. Garantizamos y promovemos el derecho de nuestras personas colaboradoras a la libre asociación y a la negociación colectiva. Asimismo, rechazamos de manera absoluta cualquier forma de trabajo forzoso o trabajo infantil. Durante el periodo de reporte, NADRO no registró ningún caso de esta naturaleza en sus operaciones.

Impulsamos programas que fortalecen la inclusión y el bienestar, como Mujeres en Movimiento y la habilitación de cuartos de lactancia en 12 de nuestros Centros de Distribución Regional y 1 en Corporativo.

Conforme a nuestro Código de Ética, todos los casos orientados a vulneraciones de derechos humanos son investigados y atendidos por el Comité de Ética conforme a nuestros procedimientos internos. Este seguimiento forma parte de nuestro enfoque de una gestión responsable, así como garantizar un entorno laboral seguro y equitativo, alineado con los estándares de sostenibilidad y las mejores prácticas corporativas.

Impacto social y económico en PYMES

El fortalecimiento comunitario es un eje central de nuestro impacto social, derivado del papel de Nadro en la cadena de suministro farmacéutico y el desarrollo económico en México. Contribuimos financiando a nuestros clientes y generando capacidades locales y a consolidar negocios independientes mediante programas de acompañamiento a farmacias, destacando programas como Mi Farmacia, Circulo de la Salud, Circulo de la Salud Oro e Invenadro Plus, acciones que impulsan y fortalece a la farmacia independiente para mantenerlas dentro del nivel de competitividad actual del mercado a través de homologación de imagen y acompañamiento en el desarrollo de negocio.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con un sector farmacéutico más sólido, responsable y sostenible, y reafirman nuestra convicción de seguir generando valor social en cada eslabón de nuestra cadena de valor.



Programas sociales

GRI 2-28, 413-1

En Nadro impulsamos el bienestar social y la salud a través de donativos, programas de valor social y la participación de nuestros colaboradores, contribuyendo al fortalecimiento de las comunidades en las que operamos.

Durante 2025, realizamos 25 proyectos de donación en especie de productos de higiene personal y medicamentos, beneficiando a comunidades vulnerables ubicadas en nueve estados del país. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el acceso a insumos esenciales y con la atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, participamos en seis iniciativas de voluntariado corporativo orientadas a atender necesidades específicas a lo largo del año, incluyendo centros de acopio, recolección de juguetes, campañas de boteo, recaudaciones vía nómina y distribución de despensas, fortaleciendo la cultura de solidaridad y corresponsabilidad social entre nuestros colaboradores.

En 2025, nuestra capacidad de respuesta y compromiso social se evidenciaron ante las inundaciones ocurridas en el estado de Veracruz. A través del trabajo colaborativo, llevamos a cabo el acopio de productos en especie para colaboradores del CDR Veracruz, así como donaciones a organizaciones como Comedor Gratuito COGRA, Cruz Roja Mexicana y Fundación Mujeres Apoyando Mujeres, reafirmando nuestro enfoque de responsabilidad social y cercanía con las comunidades donde operamos.

Durante 2025, Nadro realizó donaciones por \$3,973,084.67 en productos en especie, destinados a diversas causas sociales con diversas ONG's, reafirmando su compromiso con el bienestar de las comunidades donde opera.

A lo largo del año, los colaboradores demostraron un alto nivel de compromiso social a través de distintas iniciativas solidarias. Un total de 400 colaboradores del corporativo participaron en una campaña de donación de juguetes, beneficiando a niñas y niños con motivo del Día del Niño.

Asimismo, 100 colaboradores contribuyeron mediante la donación de su pavo navideño, el cual fue destinado a apoyar a una comunidad rural del Estado de México, fortaleciendo las acciones de apoyo comunitario durante temporadas clave.



De manera continua, 817 colaboradores del corporativo realizaron aportaciones quincenales vía nómina a lo largo del año, beneficiando a instituciones como Cruz Roja y Funsalud, y refrendando su compromiso con la salud y el bienestar social. En promedio, el 21% de los colaboradores participaron en acciones de impacto social en las comunidades donde operamos.

Adicionalmente, los colaboradores del área de Inventarios en cada CDR participaron de forma voluntaria en la clasificación de productos, lo que permitió canalizar donaciones locales en los distintos estados donde la empresa tiene presencia, generando un impacto social positivo a nivel regional.

Nadro mantiene un diálogo permanente y bidireccional con los públicos de interés de las comunidades en las que opera a través del área de Responsabilidad Social, la cual funge como el principal canal de comunicación, gestión y seguimiento de las iniciativas sociales.

Desde esta área se coordinan y gestionan las alianzas con fundaciones y organizaciones sociales, así como el diseño e implementación de proyectos comunitarios. Asimismo, se centraliza la entrega de medicamentos y productos de higiene, tanto en el marco de programas sociales permanentes como en situaciones de emergencia o desastres naturales.

El área de Responsabilidad Social también es responsable de la logística y coordinación de centros de acopio, así como de la gestión de donativos realizados durante los distintos eventos con causa en los que participa la empresa. A través de estos mecanismos, se mantiene una comunicación directa con las organizaciones aliadas, lo que permite identificar necesidades, dar seguimiento a los apoyos entregados y evaluar el impacto social de las acciones realizadas.



Colaboración con FUNSALUD

GRI 2-28, 413-1

La colaboración entre Nadro y la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), vigente desde hace más de 40 años, constituye un componente relevante dentro de la compañía, particularmente en su dimensión social y de gobernanza. Esta alianza contribuye al fortalecimiento del sistema de salud en México mediante la generación de evidencia, el impulso a la innovación y la promoción de esquemas de colaboración multisectorial.

Nadro ha participado activamente en los órganos de gobierno de FUNSALUD, incluyendo su Consejo y su Presidencia, lo que nos ha permitido compartir prioridades, así como promover iniciativas orientadas a mejorar el acceso a la salud y la calidad de la atención. Esta participación se alinea con las mejores prácticas de gobernanza, al fomentar la transparencia, el diálogo informado y la toma de decisiones.

Desde la perspectiva social, la experiencia de Nadro en logística y distribución farmacéutica aporta conocimiento operativo clave para identificar barreras estructurales en el acceso a medicamentos. En complemento, FUNSALUD desarrolla análisis técnico, investigación aplicada y recomendaciones de política pública que contribuyen a la eficiencia, cobertura y sostenibilidad del sistema de salud.

Esta colaboración impulsa iniciativas que promueven una mayor inversión en salud, la adopción de nuevas tecnologías y la participación responsable del sector privado en el fortalecimiento de la infraestructura, la capacidad operativa y la investigación médica.

Como resultado, Nadro en el pasar de los años ha podido contribuir entregando insumos estratégicos, creando espacios, aportando en investigaciones con actores del sector público, privado y social, que contribuyen a mejorar la toma de decisiones y a generar valor social sostenible.

A través de esta alianza, Nadro refuerza su compromiso con la creación de valor compartido y con el desarrollo de un sistema de salud más accesible, resiliente y sostenible, en línea con sus prioridades ASG y su contribución al bienestar de la población en México.



Colaboración con Cruz Roja

GRI 2-28, 413-1



En NADRO, nuestro compromiso con la salud comienza con las personas. Detrás de cada centro de distribución, cada operación y cada proyecto, hay colaboradores que comparten una misma convicción: aportar, desde su trabajo diario, a mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos.

Con esa misma visión nació nuestra alianza con Cruz Roja Mexicana, un vínculo que ha evolucionado más allá de una colaboración institucional para convertirse en una experiencia compartida entre personas que creen en la solidaridad, el servicio y el apoyo mutuo.

La relación se construye desde lo local. En cada ciudad donde NADRO tiene presencia, buscamos acercar a nuestros equipos a las sedes de Cruz Roja Mexicana, generando una conexión directa que permite conocer de cerca su labor humanitaria y comprender el impacto que tiene en miles de familias. Este acercamiento ha fortalecido la empatía, el sentido de pertenencia y el deseo genuino de contribuir.

Una de las formas más claras en que nuestros colaboradores participan es a través de donativos voluntarios vía nómina. Para muchos, esta aportación representa la oportunidad de ayudar de manera constante y tangible, sabiendo que su contribución se transforma en atención médica, apoyo en emergencias o programas que salvan vidas. Hoy, más de 800 colaboradores de NADRO forman parte activa de este esquema, reflejando una cultura solidaria que nace desde dentro de la organización.

Pero la alianza no se limita a donar. En NADRO buscamos que nuestros colaboradores vivan el impacto de esta relación también en su día a día. A través del acceso a servicios médicos, cursos y talleres impartidos por Cruz Roja Mexicana —como primeros auxilios, brigadas de evacuación y combate contra incendios—, nuestros equipos adquieren conocimientos que fortalecen tanto su desarrollo personal como la seguridad en sus entornos laborales y familiares. Estas experiencias generan confianza, aprendizaje y un profundo sentido de corresponsabilidad.



En momentos críticos, esta cercanía cobra aún más significado. Ante desastres naturales como sismos, inundaciones o incendios, los colaboradores de NADRO saben que su empresa responde con acciones concretas. La entrega de medicamentos, productos de higiene y despensas a los Centros de Acopio designados por Cruz Roja Mexicana se convierte en una respuesta solidaria que reafirma el propósito compartido de ayudar cuando más se necesita.

Así, la alianza entre NADRO y Cruz Roja Mexicana se vive todos los días, a través de pequeñas y grandes acciones impulsadas por nuestros colaboradores. Es una relación que conecta propósito con acción, y que nos recuerda que mejorar la calidad de la salud en México es un esfuerzo colectivo, construido desde la empatía, la cercanía y el compromiso de quienes forman parte de esta organización.

Aportaciones voluntarias

- FUNSALUD
- Cruz Roja
- Centros de acopio
- Juguetes



Donativos en especie

- Medicamentos
- Productos de higiene
- Mobiliario de oficina
- Camionetas
- Ponchos y cobijas



Donaciones monetarias

- Torneos, carreras y mesas de negocio con causa
- Alianzas con más de 30 ONG para atender a colaboradores y comunidades vulnerables
- Teletón
- Fundación Origen



Calidad de los servicios

GRI 416-1

Entregamos diariamente en todo el país y con un amplio catálogo de productos que permite a nuestros clientes ofrecer a sus pacientes el mejor servicio y suministro. Aseguramos la calidad de los servicios que integran nuestra cadena de valor mediante un Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001, así como a través de políticas operativas y controles internos que garantizan el cumplimiento normativo en toda nuestra operación. Implementamos procesos robustos que aseguran la trazabilidad de los servicios de distribución y la verificación de estándares sanitarios en cada etapa, fortaleciendo la protección y seguridad de nuestros clientes.

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad constituye el eje central para el control y la mejora continua de los procesos vinculados con la seguridad de los servicios que ofrecemos. A través de este sistema damos seguimiento a no conformidades, auditorías internas y externas, planes de acción y quejas relacionadas con la calidad, lo que nos permite identificar desviaciones, implementar acciones correctivas y fortalecer de manera sistemática nuestros controles operativos.

Contamos con una Política de Recepción de Productos que establece criterios físicos de inspección para asegurar que los productos ingresen en condiciones adecuadas de calidad. De forma complementaria, aplicamos nuestra Política de Retiro de Productos del Mercado, diseñada para prevenir riesgos a los consumidores y garantizar una respuesta rápida y coordinada ante cualquier eventualidad relacionada con la seguridad de los productos, reforzando la integridad de la operación y la protección de la salud.

Adicionalmente, contamos con un proceso de logística inversa que garantiza el manejo adecuado de productos próximos a caducar, desde su retiro del mercado hasta su destino final, en estricto cumplimiento con la normatividad vigente.

Con estas acciones fortalecemos nuestros controles, garantizamos servicios seguros y confiables y operamos bajo un enfoque preventivo que protege a quienes confían en nosotros.

Nuestro compromiso con la calidad, la transparencia y la mejora continua refleja la responsabilidad que asumimos con nuestros clientes y con la sociedad. De esta manera, contribuimos a llevar salud a todo México y a asegurar un acceso seguro, eficiente y confiable a los servicios que ofrecemos.



Certificado con **Nivel de madurez 5** lo que significa que contamos con un sistema de gestión de la calidad sobresaliente, eficiente y eficaz.





Acerca de este informe

GRI 2-14

Nadro presenta su primer Informe de Sostenibilidad, que consolida la información no financiera relacionada con su desempeño social, ambiental y de gobierno corporativo correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Este informe ha sido elaborado tomando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), con el objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas ante sus grupos de interés. Este contenido toma como estructura principal los temas materiales que son de interés para la organización y sus grupos de interés.

La información contenida en este reporte fue recopilada por el Líder de ASG bajo la supervisión de la Subdirectora de Control Interno, así como la participación del Comité de Sostenibilidad, mientras que el proceso de revisión y validación se llevó a cabo con apoyo del Director de Finanzas y Administración, del Director General (CEO) y Presidente Ejecutivo.

Cabe señalar que, para el presente informe se realizó un procedimiento de aseguramiento limitado de 11 Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO's) bajo las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) del cual se anexa la opinión al presente documento.

Datos de contacto:

Para cualquier duda sobre este informe se puede contactar a:



• **Luis Manuel** Pavana Argueta
Gerente Sr. Relaciones públicas y comunicación
Luis_Pavana@nadro.com.mx

Teléfono



55 **5292 4343**



Av. Vasco de Quiroga 3100 Col. Centro de Ciudad Santa Fe,
Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México

Anexos

- 11.1 Contenidos GRI
- 11.2 Contenidos SASB
- 11.3 Contenidos NIS
- 11.4 Informe de aseguramiento

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso: Nadro ha elaborado el informe tomando como referencia los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
GRI 1 usado:	GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2 usado:	Contenidos generales 2021				
La organización y sus prácticas de reporte	2-1	Detalles de la organización	NADRO, S.A.P.I. DE C.V.		4, 5, 10
	2-2	Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad	NADRO, S.A.P.I. DE C.V.		4, 5, 10
	2-3	Periodo objeto de reporte, frecuencia y punto de contacto	Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre 2025 Frecuencia: Anual Punto de Contacto: Luis_Pavana@nadro.com.mx		Respuesta en tabla
	2-4	Actualización de la información	Al ser el primer informe no aplican cambios o actualizaciones de periodos anteriores.		Respuesta en tabla
	2-5	Verificación Externa	No se realizó verificación externa para ningún indicador GRI.		Respuesta en tabla
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones vinculadas al negocio	Prestación de servicios de logística integral, incluyendo la gestión y disposición geográfica de inventarios, así como el abastecimiento y la entrega de medicamentos, material médico y productos de higiene y cuidado personal a farmacias, hospitales y clínicas en todo el territorio nacional.		4, 5, 10
	2-7	Empleados internos	Colaboradores totales: 6,292.		Respuesta en tabla
	2-8	Trabajadores que no son empleados	Nadro no cuenta con ningún trabajador tercerizado.		Respuesta en tabla
	2-9	Estructura de gobernanza	Sección Gobierno Corporativo.		12, 13, 22, 23
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Sección Gobierno Corporativo.		22

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
Gobernanza	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Sección Gobierno Corporativo.		22
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos (riesgos)	Sección Gobierno Corporativo.		13, 22
	2-13	Delegación de responsabilidades en el manejo de riesgos e impactos	Sección Gobierno Corporativo.		13, 22
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Sección Gobierno Corporativo.		13, 52
	2-15	Conflictos de interés	Sección Gobierno Corporativo.		12
	2-16	Comunicación de situaciones críticas	Sección Gobierno Corporativo.		12
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Sección Gobierno Corporativo.		12
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Restricciones de confidencialidad.	Respuesta en tabla
	2-19	Políticas de remuneración		Restricciones de confidencialidad.	Respuesta en tabla
	2-20	Proceso de determinación de remuneraciones		Restricciones de confidencialidad.	Respuesta en tabla
	2-21	Ratio de compensación total anual		Restricciones de confidencialidad.	Respuesta en tabla

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de sostenibilidad	Sección Nuestra estrategia de Sostenibilidad.		11, 14
	2-23	Políticas de compromiso en conducta de negocio responsable	Sección Ética y anticorrupción.		24, 25
	2-24	Difusión de políticas	Sección Ética y anticorrupción.		24, 25
GRI 1 usado:	GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2 usado:	Contenidos generales 2021				
Estrategia, políticas y prácticas	2-25	Proceso de remediación de impactos negativos	Nadro no identificó impactos negativos durante el 2025.		Respuesta en tabla
	2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Sección Ética y anticorrupción.		26, 27
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	Sección Cumplimiento Regulatorio.		28
	2-28	Participación en Asociaciones	Sección Programas Sociales.		46, 50
Compromiso con los grupos de interés	2-29	Acuerdos de negociación colectiva	2,760 colaboradores bajo negociación colectiva.		Respuesta en tabla
	2-30	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Para los empleados que no están cubiertos por los convenios de negociación colectiva (de confianza) se determina sus condiciones laborales con base a políticas internas e investigación del mercado laboral.		Respuesta en tabla
GRI 3 usado:	Temas materiales 2021				
	GRI 3-1	Proceso para determinar temas materiales	Sección Nuestro análisis de materialidad.		11, 14,15

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3-2	Lista de temas materiales	Sección Nuestro análisis de materialidad.		15
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	Sección Nuestro análisis de materialidad.		15
Tema material: Ética empresarial					
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Sección Ética y anticorrupción.		26, 27
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Sección Ética y anticorrupción.		26, 27
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Durante el 2025, no se presentaron incidentes de corrupción.		Respuesta en tabla
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nadro mantiene un proceso permanente de revisión y fortalecimiento de sus políticas y mecanismos de cumplimiento en materia de competencia económica, con el fin de asegurar que sus operaciones se desarrollen conforme a la normatividad aplicable y a los estándares éticos de la organización.		Respuesta en tabla
	207-1	Enfoque fiscal	El enfoque fiscal de Nadro es la toma de medidas razonables para determinar los impuestos en cumplimiento a la legislación nacional e internacional.		Respuesta en tabla
GRI 207: Fiscalidad 2016	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	La subdirección identifica y gestiona riesgos mediante revisiones de expertos externos en tributación nacional e internacional, así como con capacitación constante, del departamento fiscal. Mediante el dictamen fiscal el auditor financiero da certeza a la organización y a terceros que los impuestos fueron calculados y determinados de manera correcta.		Respuesta en tabla
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	El enfoque fiscal de Nadro es la toma de medidas razonables para determinar los impuestos en cumplimiento a la legislación nacional e internacional.		Respuesta en tabla
	207-4	Presentación de informes país por país	No Aplica.		Respuesta en tabla

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
Tema material: Gestión de residuos y reciclaje/					
GRI 308: Evaluación ambiental a proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Durante el periodo no se realizó evaluación a proveedores con criterios ambientales.		Respuesta en tabla
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se identificaron impactos ambientales negativos en la cadena de suministro.		Respuesta en tabla
Tema material: Gestión del agua					
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	NADRO interactúa con el recurso hídrico principalmente en sus CDRs y oficinas corporativas, donde se extrae de la red municipal para servicios sanitarios y lavado de unidades.		Respuesta en tabla
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Se realiza el monitoreo de las descargas de aguas residuales en cumplimiento con la normativa aplicable.		Respuesta en tabla
	303-3	Extracción de agua	Durante el periodo se extrajeron 21.96 megalitros de los cuales 14.01 corresponden a zonas con stress hídrico (Fuente Aqeduct Water Risk Atlas).		Respuesta en tabla
	303-4	Vertido de agua	Se considera la misma cantidad de agua extraída como descargada la cual es de 21.96 megalitros.		Respuesta en tabla
	303-5	Consumo de agua	El consumo de agua durante 2025 fue cero.		Respuesta en tabla
Tema material: Gestión de energía					
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Sección energía, Consumo energético total de 286,558,628 MJ.		33, 34
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Nadro no tiene consumo de energía fuera de la organización.		Respuesta en tabla
	302-3	Intensidad energética	Resultado 2025: 0.0053 MJ/\$.		Respuesta en tabla

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
	302-4	Reducción del consumo energético	Durante el periodo no se tuvo reducción de consumo energético.		Respuesta en tabla
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No Aplica.		Respuesta en tabla

Tema material: Biodiversidad

GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas	Durante el periodo del informe, 4 Centros de distribución se ubicaron dentro de zonas de riesgo para la biodiversidad: La Paz, Mérida, México Sur y Veracruz. Fuente de información: Herramienta de identificación de zonas de riesgo para la biodiversidad CINIF.		Respuesta en tabla
	304-2	protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	La naturaleza de los impactos de los Centros de Distribución obedece solamente a la generación de residuos, consumo de agua y descarga de aguas residuales sanitarias, todos en cumplimiento normativo. No se identificaron impactos significativos directos a especies afectadas.		Respuesta en tabla
	304-3	Biodiversidad		Información no disponible	Respuesta en tabla
	304-4	Biodiversidad		Información no disponible	Respuesta en tabla

Tema material: Gestión de emisiones

GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Sección emisiones.		35
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Sección emisiones.		35
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Sección emisiones.		35
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Durante el periodo del informe la intensidad de emisiones de GEI considerando Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 fue de : 0.0000005 Ton CO2eq/\$.		Respuesta en tabla

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Durante el periodo no se tuvo reducción en la generación de emisiones de GEI.		Respuesta en tabla
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	No Aplica.		Respuesta en tabla
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	No Aplica.		Respuesta en tabla
Tema material: Evaluación ambiental a proveedores					
GRI 308: Evaluación ambiental a proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Durante el periodo no se realizó evaluación a proveedores con criterios ambientales.		Respuesta en tabla
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se identificaron impactos ambientales negativos en la cadena de suministro.		Respuesta en tabla
Tema material: Calidad de vida del colaborador					
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Nuevas contrataciones durante el periodo: 2,362 colaboradores. Tasa de nuevas contrataciones mujeres: 25.99 % Tasa de nuevas contrataciones hombres: 74.01% Número total de rotación de personal: 2,128 Tasa de rotación: 33.84%.		41
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Sección Gestión del Talento.		41
	401-3	Permiso parental	Sección Gestión del Talento.		41
GRI 402: Relación trabajo-empresa	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Aviso de 1 semana en función de calendarios de revisión.		Respuesta en tabla
Tema material: Salud, seguridad y bienestar laboral					
	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sección seguridad de los colaboradores.		37, 38

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Sección seguridad de los colaboradores.		38
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Sección seguridad de los colaboradores.		39, 40
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección seguridad de los colaboradores.		38
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección seguridad de los colaboradores.		39
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Sección seguridad de los colaboradores.		39
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Sección seguridad de los colaboradores.		37
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sección seguridad de los colaboradores.		37
	403-9	Lesiones por accidente laboral	Sección seguridad de los colaboradores. 126 accidentes incapacitantes y una defunción.		39
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Sección seguridad de los colaboradores.		39
Tema material: Libertad de asociación y negociación colectiva					
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Sección Derechos Humanos y Condiciones Laborales.		44

Estándar GRI		Contenido	Respuesta Directa	Omisión	Página
Tema material: Derechos Humanos y Condiciones Laborales.					
GRI 408: Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Sección Derechos Humanos y Condiciones Laborales.		44
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Sección Derechos Humanos y Condiciones Laborales.		44
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Durante el periodo del informe no se realizó capacitación sobre derechos humanos.		Respuesta en tabla
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Durante el periodo del informe no se presentaron violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas.		Respuesta en tabla
Tema material: Comunidades locales					
GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Sección Programas Sociales.		45
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Sección Programas Sociales.		Respuesta en tabla
Tema material: Evaluación social de proveedores					
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Durante el periodo no se realizó evaluación a proveedores con criterios sociales.		Respuesta en tabla
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se identificaron impactos sociales negativos en la cadena de suministro.		Respuesta en tabla
Tema material: Política pública					
GRI 415: Política pública	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No Aplica.		Respuesta en tabla

Estándar GRI	Contenido		Respuesta Directa	Omisión	Página
Tema material: Salud y seguridad de los clientes					
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Sección Calidad de los servicios.		51
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Durante el periodo del informe no se presentaron casos de incumplimiento por los servicios de distribución.		Respuesta en tabla
Tema material: Marketing y etiquetado					
GRI 417: Marketing y etiquetado	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No Aplica.		Respuesta en tabla
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No Aplica.		Respuesta en tabla
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No Aplica.		Respuesta en tabla
Tema material: Privacidad de los datos					
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Durante el periodo del informe no se presentaron casos de reclamaciones por terceras partes.		32

Índice de parámetros NIS

NIS: Normas de Información de Sostenibilidad

Dimensión	Tema	Indicador Básico de Sostenibilidad	Respuesta Directa	Omisiones y/o modificaciones	Página
Ambiental	Emisiones de gases efecto invernadero	"A.1 Emisiones de GEI de alcance 1	Sección emisiones.		35
		A.2 Emisiones de GEI de alcance 2	Sección emisiones.		35
		A.3 Emisiones de GEI de alcance 3	Sección emisiones.		35
	Consumo de energía	A.4 Consumo de energía	Sección energía.		33, 34
		A.5 Consumo de energía renovable	1.69% del consumo total de energía proviene de fuentes renovables.		33, 34
	Actividades sostenibles	A.6 Inversión sostenible		Se aplica el alivio 2025 que marca la NIS	Respuesta en tabla
	Uso sostenible del agua	A.7 Agua ingresada	21,956 m3		Respuesta en tabla
		A.8 Reaprovechamiento del agua	No se cuenta con sistemas de reciclaje y/o reaprovechamiento de agua.		Respuesta en tabla
		A.9 Descarga de aguas residuales	21,956 m3		Respuesta en tabla
		A.10 Descarga de aguas residuales tratadas	No se cuenta con sistemas de tratamiento de agua residual por ser aguas sanitarias y estar en cumplimiento normativo.		Respuesta en tabla

Dimensión	Tema	Indicador Básico de Sostenibilidad	Respuesta Directa	Omisiones y/o modificaciones	Página
		A.11 Agua ingresada proveniente de zonas con estrés hídrico	Durante el periodo 21,956 m3 provinieron de zonas con estrés hídrico.		Respuesta en tabla
	Biodiversidad	A.12 Uso de suelo dentro de, o cercano a, zonas de riesgo para la biodiversidad	Durante el periodo del informe, 4 Centros de distribución se ubicaron dentro de zonas de riesgo para la biodiversidad: La Paz, Mérida, México Sur y Veracruz.El valor relativo corresponde al 15.27% de la superficie total de los predios bajo el control y administración de Nadro.		Respuesta en tabla
	Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono (SAO)	A.13 Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono	Durante el periodo se identificaron: 10.3 kg de sustancias que agotan la capa de ozono. En proceso de sustitución adecuada.		Respuesta en tabla
	Gestión de residuos	A.14 Residuos generados	Sección Gestión de residuos.		36
		A.15 Residuos reaprovechados	Sección Gestión de residuos.		36
		A.16 Residuos peligrosos	Sección Gestión de residuos		36
Social relativos a capital humano	Igualdad de oportunidades y trabajo digno	B.1 Gestión de la igualdad de oportunidades y del trabajo digno	Sección Diversidad, Equidad e Inclusión.		40, 41
		B.2 Brecha salarial	Sección Diversidad, Equidad e Inclusión.		44
Social relativos a capital humano	Inversión en capital humano	B.3 Horas de capacitación	Sección capacitación y desarrollo.		42, 43
		B.4 Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores	Sección Evaluación del desempeño.		43

Dimensión	Tema	Indicador Básico de Sostenibilidad	Respuesta Directa	Omisiones y/o modificaciones	Página
Social relativos a capital humano	Salud y seguridad en el trabajo	B.5 Gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Sección Seguridad de los colaboradores.		37, 40
		B.6 Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte	Sección Seguridad de los colaboradores, 126 accidentes incapacitantes y una defunción.		39
Gobernanza	Gobierno corporativo	C.1. Consejo de administración	Sección Gobierno Corporativo.		22, 23
		C.2. Mujeres en el consejo de administración	Durante el período del informe, el Consejo de Administración está conformado por 12 miembros, de los cuales una es mujer.		Respuesta en tabla
		C.3. Órgano de vigilancia independiente	Sección Gobierno Corporativo.		22, 23
	Gestión empresarial sostenible	C.4. Política de administración de riesgos	Sección Gestión de riesgos y continuidad del negocio.		29, 30
		C.5. Estrategia de sostenibilidad	Sección Estrategia de Sostenibilidad.		11, 14
	Conducta empresarial responsable	C.6. Código de integridad y ética	Sección Ética y anticorrupción.		26, 27
		C.7. Seguridad de la información"	Sección seguridad de la información, Ciberseguridad y Privacidad de datos.		32
		C.8. Protección y privacidad de datos de terceros	Sección seguridad de la información, Ciberseguridad y Privacidad de datos.		32

Índice de parámetros SASB

SASB Estándar: Distribuidores de productos para el cuidado de la salud

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta Directa	Omisiones y/o modificaciones	Página
Gestión del Combustible de Flotas	HC-DI-110a.1	Consumo de combustible con carga útil.	Sección energía.		33, 34
	HC-DI-110a.2	Descripción de las medidas adoptadas para reducir el impacto medioambiental de la logística.	Sección energía.		33, 34
Medicamentos falsificados	HC-DI-260a.1	Descripción de los métodos y tecnologías utilizados para mantener la trazabilidad de los productos a lo largo de la cadena de distribución y prevenir la falsificación.	Solo se tiene la trazabilidad a nivel del lote en el sistema SAP (sistema computarizado), de los medicamentos.		Respuesta en tabla
	HC-DI-260a.2	Debate sobre el proceso de diligencia debida para calificar a los proveedores de productos farmacéuticos y equipos y dispositivos médicos.	En materia regulatoria, se cuentan con las autorizaciones sanitarias vigentes emitidas por la autoridad competente, conforme al tipo de establecimiento y a los productos que manejan.		Respuesta en tabla
	HC-DI-260a.3	Debate sobre el proceso para alertar a los clientes y socios comerciales sobre los riesgos potenciales o conocidos asociados con los productos falsificados.	Trazabilidad en sistema a través de número de lote y compra directa al fabricante y proveedores con autorizaciones regulatorias correspondientes.		Respuesta en tabla

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Respuesta Directa	Omisiones y/o modificaciones	Página
	HC-DI-260a.3	Debate sobre el proceso para alertar a los clientes y socios comerciales sobre los riesgos potenciales o conocidos asociados con los productos falsificados.	Trazabilidad en sistema a través de número de lote y compra directa al fabricante y proveedores con autorizaciones regulatorias correspondientes.		Respuesta en tabla
Ética empresarial	HC-DI-510a.1	Descripción de las medidas adoptadas para minimizar los conflictos de intereses y las prácticas comerciales poco éticas.	Sección Ética y anticorrupción		26
	HC-DI-510a.2	Importe total de las pérdidas económicas derivadas de procedimientos judiciales relacionados con sobornos, corrupción u otras prácticas comerciales poco éticas.	Durante el periodo no se tuvo ninguna pérdida económica ligada a este indicador.		Respuesta en tabla

Nadro, S.A.P.I. De C.V.

Aseguramiento limitado sobre información seleccionada de sostenibilidad correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025



Informe de Aseguramiento Limitado del Profesional Independiente sobre información seleccionada de sostenibilidad de Nadro, S.A.P.I. De C.V.

Información objeto del encargo de aseguramiento

Hemos sido contratados por la Administración de Nadro, S.A.P.I. De C.V. ("Nadro" o la "Entidad") para realizar un encargo de aseguramiento limitado sobre información seleccionada de sostenibilidad correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Nuestro trabajo fue realizado por un equipo independiente y multidisciplinario incluyendo profesionales de aseguramiento.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de periodos anteriores, ni otra información relacionada que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios utilizados para la preparación de la información objeto del encargo ("Criterio")

La información seleccionada de sostenibilidad, incluida en el Anexo A, ha sido preparada y presentada en la nota 25 de los Estados financieros no consolidados emitidos el 14 de mayo de 2026 de conformidad con los lineamientos de las Normas de Información de Sostenibilidad ("NIS") emitidas por el CINIF.

Responsabilidad de la Entidad en relación con la información seleccionada de sostenibilidad

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad de conformidad con las NIS. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y ejecución de controles internos sobre la información relevante para la preparación de la información seleccionada que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera, dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada, la Entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants ("IESBA"), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra Firma aplica el International Standard on Quality Management 1 ("ISQM 1") y mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales, y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información seleccionada de sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro compromiso de aseguramiento limitado de acuerdo con el Estándar Internacional para Trabajos de Aseguramiento 3000 (Revisada), encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica ("ISAE 3000") emitido por el International Auditing and Assurance Standards Board ("IAASB"). Este estándar requiere la planeación y realización del compromiso para obtener la seguridad limitada acerca de si la información seleccionada está libre de errores materiales.

Un compromiso de aseguramiento limitado realizado de acuerdo con ISAE 3000 implica evaluar la idoneidad en las circunstancias del uso de la Compañía de conformidad con las NIS como base para la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad, evaluando los riesgos de error material de la información ya sea debido a fraude o error, respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de la información seleccionada de sostenibilidad. Un compromiso de aseguramiento limitado tiene un alcance sustancialmente menor que un compromiso de aseguramiento razonable en relación con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, y los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación, y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, durante la ejecución de los procedimientos descritos arriba, hemos:

- Realizado indagaciones a través de las cuales obtuvimos una comprensión de las políticas internas de la Entidad relacionadas a la información seleccionada de sostenibilidad.
- Realizado indagaciones a través de las cuales obtuvimos una comprensión del entorno de control y los sistemas de información de la Entidad relevantes para la preparación de la información seleccionada de sostenibilidad; sin embargo, no evaluamos el diseño de actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- Evaluado si los métodos de la Entidad para determinar estimaciones son apropiados y se han aplicado consistentemente en la preparación de la información seleccionada.
- Ejecutado pruebas sustantivas sobre la información objeto de este informe y corroborado que los datos se hayan medido, registrado, recopilado, y reportado adecuadamente a través de los siguientes procedimientos:
 - Inspección
 - Observación
 - Recálculos
- Comparado los contenidos presentados por la Administración con lo establecido en la sección de Criterio de este informe.

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menores en extensión que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un compromiso de aseguramiento razonable. Por consiguiente, no expresamos una opinión de aseguramiento razonable sobre si la información seleccionada por la Entidad se ha preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los lineamientos de las NIS.



Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión aseguramiento limitado

Con base en los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, nada nos ha llamado la atención que nos lleve a pensar que la información seleccionada de sostenibilidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparada en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo establecido en la sección de Criterio de este informe.

Restricción del uso y distribución del informe

Nuestro informe se emite exclusivamente para la Administración de Nadro, S.A.P.I. De C.V., de conformidad con los términos de nuestra carta compromiso y no debe utilizarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Nicté Yara Hidalgo Valdivieso
Ciudad de México, México
18 de mayo de 2026



Anexo A

A continuación, se detallan los indicadores NIS objeto de aseguramiento limitado para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.

Indicadores NIS	Métricas
A.4. Consumo de energía	Consumo de energía, expresado en kWh, considerando: Valor absoluto: <ul style="list-style-type: none"> 79,599,618.98 kWh de energía consumida. Valor relativo: <ul style="list-style-type: none"> 0.0015 kWh/MXN de energía consumida.
A.2. Emisiones de GEI alcance 2	Emisiones totales de GEI de alcance 2, expresadas en tCO2e, distribuidas de la siguiente manera: Valor absoluto: <ul style="list-style-type: none"> 2,968.46 Emisiones totales de tCO2e Valor relativo: <ul style="list-style-type: none"> 0.0000006 Emisiones totales de tCO2e/MXN
B.1. Gestión de la igualdad de oportunidades y del trabajo digno	La Entidad cuenta con una política implementada en materia de igualdad de oportunidades y trabajo digno, la cual cumple con la descripción de: i. sueldos y salarios adecuados en relación con el mercado; ii. acceso a la seguridad social; iii. condiciones óptimas de salud y seguridad en el trabajo para prevenir enfermedades de trabajo y accidentes de trabajo; iv. capacitación continua; v. libertad de asociación; y vi. equilibrio de la vida laboral y familiar.
B.2. Brecha salarial	Remuneración anual promedio por género y categoría laboral (MXN): Valor absoluto: <ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial en cargos directivos \$6,382.38 Brecha salarial en cargos medios -\$2,461.88 Brecha salarial en cargos operativos -\$527.86 Valor relativo: <ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial en cargos directivos 3.51% Brecha salarial en cargos medios -9.85% Brecha salarial en cargos operativos -4.48%
B.3. Horas de capacitación	Total de horas de formación proporcionadas: Valor absoluto: <ul style="list-style-type: none"> 98.50 horas de formación para cargos directivos. 10,687.48 horas de formación para cargos medios. 69,736.22 horas de formación para cargos operativos. Valor relativo: <ul style="list-style-type: none"> 0.02 horas per cápita cargos directivos. 1.70 horas per cápita cargos medios. 11.08 horas per cápita cargos operativos.



Indicadores NIS	Métricas
B.4. Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores	Total de evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores: Valor absoluto: <ul style="list-style-type: none"> 62 trabajadores en cargos directivos. 865 trabajadores en cargos medios. 1,102 trabajadores en cargos operativos. Valor relativo: <ul style="list-style-type: none"> 32.25% de trabajadores que recibieron evaluación, respecto del total de la Entidad.
B.5. Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	La Entidad cuenta con una política implementada de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, la cual describe: a) prevención de riesgos de trabajo y procura que los trabajadores cuenten con elementos y dispositivos diseñados para protegerlos contra accidentes y enfermedades de trabajo, etc.; y b) fomenta un entorno laboral saludable.
B.6. Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte	Número de accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte: <ul style="list-style-type: none"> Incidentes: 126 Fatalidades: 1
C.6. Código de integridad y ética.	La Entidad cuenta con un código de ética implementado, el cual cumple con la descripción de: a) políticas explícitas de cumplimiento de conductas éticas b) controles internos para prevenir o mitigar los incidentes de corrupción y faltas de integridad; c) estrategia de difusión y capacitación del código de integridad y ética; d) reglas de registro de adhesión al código de integridad y ética por parte de las personas a quienes este les aplique; e) sistema de detección y denuncia con protección al denunciante implementado; y f) bases para establecer consecuencias por incumplimiento.
C.7. Seguridad de la información.	La Entidad cuenta con una política implementada de seguridad de la información, la cual cumple con: a) la definición de los activos de información, así como la información bajo custodia a los cuales les resulta aplicable; b) la asignación del responsable de la información durante su ciclo de vida, incluyendo los responsables de acceder o autorizar el acceso a dicha información; c) el establecimiento de controles internos para prevenir o mitigar amenazas y/o vulnerabilidades, contemplando acciones correctivas en caso de incidentes; d) el establecimiento de un plan para recuperación de información en caso de la materialización de riesgos; y e) a inclusión de una estrategia de difusión y capacitación en la materia.



Indicadores NIS	Métricas
C.8. Protección y privacidad de datos de terceros	<p>La Entidad cuenta con una política implementada de protección y privacidad de datos personales de terceros, la cual cumple con:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la definición del tipo de datos y la finalidad de su uso; b) la identificación del responsable de custodiar la información durante su ciclo de vida, incluyendo los responsables de acceder o autorizar el acceso a dicha información; c) el establecimiento de controles internos para prevenir o mitigar amenazas y/o vulnerabilidades, contemplando acciones correctivas en caso de incidentes; y

* * * * *



Informe de Sostenibilidad

2025



NATURA